



DEPTO. DE ARCHIVO Y  
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30861

PERTENECIENTE A:

CADAVID

ARBOLEDA

GLORIA MARIA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 42.999.283 DE MEDELLIN

LIBRETA MILITAR № \_\_\_\_\_ FICHO № 42.999.283

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № \_\_\_\_\_ ARCHIVADOR № \_\_\_\_\_

D:020832200

C O D I G O

141431

acta 182/86



MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE: CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA		EXPEDIDA EN: Medellín	
CEDULA: 42.999.283		LIBRETA MILITAR: CLASE: T.D. № : 926029	
FECHA DE NACIMIENTO: 29 marzo de 1.960		LUGAR: Itagüí (ANT)	
NOMBRE DE LOS PADRES: JAIRO CADAVID O. Y VILMA ROCIO ARBOLEDA			
ESTADO CIVIL: SOLTERA		NOMBRE DEL CONYUGE: Cons	
ESTUDIOS REALIZADOS: 5 1/2 Arquitectura			
FECHA DE POSESION: 21 abril de 1.986		DECRETO № : 173 /86	
CARGO: ARQUITECTO C 6A.			
DEPENDENCIA: Interventoría de Construcciones		SECRETARIA: PLANEACION METROPOLITANA	
ASIGNACION INICIAL: \$ 83.743.41		FACTOR HORA: 344.151	

TIEMPO DE SERVICIO

#### VACACIONES DISEÑADAS

ANTICIPO DE CESANTIAS

## CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION

CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION									
FECHA	CARGO	DEPARTAMENTO	DIVISION	SECRETARIA	SUELDO	FACTOR HORA	GTO'S DE REP. O PRIMA ESP.	DECRETO	
DIA	MES AÑO							Nro. AÑO	
01	01 87								
01	01 88	REUBICACION CUEVA AER. GRUPO 014			\$134.086 64	551.041	Dtos 032 4335/88		
01	01 89				\$ 172.301 33	708.087	Dtos 061 189.		
8 VI 89	Reubicacion Evaluacion y Seguimiento	EVAL-SEGUIMIENTO DEBE ACTIVO PLANIFICACION	PLANIFICACION	SECRETARIA	\$198.554 63	815.978	Dtos 356 189-		
01	01 90				\$ 252.164 38	1036.292	Dtos 356 189-		
01	01 91				\$ 313.944 53	1290.183	Dtos 070 81		
1 3 91	16 de Diciembre y Segundo Encuentro	PRIMEROS DIAZ			\$402.467 83	1742	Dtos 1480/91		
31 09 91	Reg. 2-SV con Q.C.	PRIMEROS DIAZ							

## PRIMA DE NAVIDAD

# PRIMA DE VIDA CARA

LICENCIAS

SANC JONES

### OTRAS PRIMAS

## ADICIONES POR SALARIOS

## LENTE S Y APARATOS DE REHABILITACION

## OTROS RECONOCIMIENTOS

14 ABR. 1986

C-  
Oficialista

 <b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b>	<b>SOLICITUD DE EMPLEO</b>	
	SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO. <i>Planeación Metropolitana</i>	
<i>Arquitecto(Arquitecto)</i> RESPECTIVO A LA PROFESION ARQ. CIRB. 6A	FECHA DE SOLICITUD <i>I-13-86</i>	

LLENENSE A MANO CON LETRA CLARA.

**I. INFORMACION PERSONAL.**

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
<i>EFLORIA MARIA CADAVÍD</i>		<i>ARBOLEDA</i>		
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO		
MUNICIPIO <i>ITAGÜI</i>	DEPARTAMENTO <i>ANTIOQUIA</i>	PAÍS <i>COLOMBIA</i>	DIA MES AÑO <i>29 III 1960</i>	
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL		TELÉFONO		
<i>CALLE 80 #72A 411 B1.55 APTO 418</i>		<i>2575423 - 2577680</i>		
SEXO <i>M o F</i>	TALLA <i>FEMENINO 1.56 MTS.</i>	PESO <i>48 Kg.</i>		
CEDULA No. <i>42999283</i>	DE	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.	
ESTADO CIVIL <i>SOLTERA</i>	CLASE LICENCIA MOTO No.			
NOMBRE DEL PADRE		NOMBRE DE LA MADRE		
<i>JAIRO CADAVÍD OCHOA.</i>		<i>WILMA ARBOLEDA RIVERA</i>		
DIRECCION TRABAJO ACTUAL <i>DISEÑO y CONSTRUCCIÓN PARTICULARMENTE. EXPERIENCIA 2 AÑOS.</i>				

**II. EDUCACION.**

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO
PRIMARIOS <i>COLEGIO LA INMACULADA</i>	<i>ITAGÜI</i>	<i>5</i>		<i>1971</i>
SECUNDARIOS <i>NUESTRA MADRE DE MERCEDES</i>	<i>MEDELLIN</i>	<i>6</i>	<i>BACHILLER ACADÉMICO.</i>	<i>1977</i>
TECNICOS				
UNIVERSITARIOS <i>UNIVERSIDAD NACIONAL. FAC. ARQ.</i>	<i>MEDELLIN</i>	<i>5 1/2</i>	<i>ARQUITECTA.</i>	<i>1985</i>
DE ESPECIALIZACION				

**CATEGORIA ESCALAFON**

PRIMARIA     SIN  SECUNDARIA     SIN

OTROS TRABAJO DE PRACTICO SOBRE EL HABITAT POPULAR: "TIENDA DE DESARROLLO PROGRESIVO". CON ASOCIACIÓN DEL PEVAL - CEHAP. Y LOS ARQ. EBEOL HUEJAS y PEDRO PABLO PELAEZ.

EDICIÓN DE DECORO CURRÍCULO ACADEMICO SUSCRITA POR EL DIRECTOR DE LA CARPETA DE LA FAC. ARQ. HÉCTOR CASTAÑO.

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL	ULTIMA	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA	E			
CARGO OCUPADO	DISEÑO ARQUITECTO.	DISEÑO Y COORDINACION.	DISEÑO ARQUITECTO.	
ULTIMO SUELDO				
FECHA INGRESO	ENERO 1985.	JUNIO 1985.	JUNIO 1984	
FECHA RETIRO		NOV. 1985.	NOV. 1984	
NOMBRE JEFE INMEDIATO	EDUARDO LOPEZA.	MARCOS TUBON.	DAEIS LTDA.	
TELEFONO	426109-454033.	383276.	2310844	
MOTIVO DEL RETIRO		FIN DE OBRA.	FIN DE OBRA.	
SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION				
ENTIDAD		DESDE	HASTA	

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
ALCIDES LEON JARAMILLO	ARQUITECTO.	2514908-2514910
FABRIZIO OCALITO DUQUE	INGENIERO SANITARIO	2310844-2327390
MARIO VELASCO ATEHORTUA.	1146137000.	2417337-2500367

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

Gloria Elena Cadavid A.  
FIRMA DEL SOLICITANTE

MATRICULA  
PROFESIONAL No. ED 700017.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN:	<i>Arquitectura</i>
RESULTADOS	<i>Bien</i>
ES APTO. PARA EL CARGO DE	<i>Arquitecto</i>
FECHA	<i>11 de diciembre de 1986</i>
PLANEACION	
DEPARTAMENTO DE PLANEACION	
FIRMA	

Med. 11 de diciembre 1986.

VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.

1.

2.

3.

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

PERSONALES.

1. El Dr. Gabriel Decomps informa que es persona ampliamente recomendable.

2. El Dr. Mario Véliz informa que es persona ampliamente recomendable.

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS \_\_\_\_\_

DE APTITUDES GENERALES \_\_\_\_\_

OPINIONES SOBRE ANEXO AL CARGO  
DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS \_\_\_\_\_

OPINIONES SOBRE CRITERIOS DE SELECCION \_\_\_\_\_

ENTREVISTA \_\_\_\_\_

REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SEGUN EVALUACION DE OFICIOS \_\_\_\_\_

CURVA 6A

GRADO DE ESTUDIOS 3

GRADO DE EXPERIENCIA \_\_\_\_\_

4

OTROS REQUISITOS \_\_\_\_\_

EL SOLICITANTE NO \_\_\_\_\_ SI X

CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO NO. \_\_\_\_\_

DECRETO No. 1548

DE 1.983

OBSERVACIONES											
FECHA	<i>abril 14 de 1986</i>										
MUNICIPIO DE MEDELLIN Depto. de Pionerato Laboral <i>Engelberto Gómez Cobledos.</i>											
TECNICO EN SELECCION Y ENGANCHE											
Jefe Departamento											

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO XXXX SI \_\_\_\_\_ ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERIODO(S)) :

PERSONAL	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													

OBSERVACIONES

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Depto. de Archivo y Admón de Documentos

*Gladys Ospina de Cataño*

*Medellín, 21 de marzo de 1986*

FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)

GLADYS OSPINA DE CATAÑO

Jefe (E) Departamento Archivo

FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)

IX. VO. BO. DE RELACIONES LABORALES.

VO. BO. U OBSERVACIONES

FECHA

FIRMA

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE :

FECHA

FIRMA

112.999.283



MARGARITA MARIA DUQUE DE V.

**ACTA-NRO 2870**

**DECLARACIONES EXTRAJUICIO**

**NOTARIA VEINTICINCO DE MEDELLIN**

**ENCARGADA** = Siendo las cinco y cinco minutos (5.05 pm ) de la tarde del dia de hoy once (11) del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995), compareció a este despacho:

**GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA** mayor de edad vecina de Medellín identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 42.999.283 Expedida en Medellín (Ant) quien solicitó se le recibieran declaraciones extrajuicio, de conformidad con lo establecido por el Decreto 1557 de 1989 y 11 del artículo 299 del C.P.C.en consecuencia MANIFESTO:--

**DECLARA: GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA.**  
**GENERALES DE LEY**

**PRIMERO:** Mi nombre es como quedó dicho, hija de: Jairo y Vilma, 35 años, estado civil soltera, arquitecta Dir Cra 94 Nro 35B 64 Apto 301 Tel 49202200

**SEGUNDO:** Que comparezco a este despacho para rendir declaraciones extrajuicio sobre hechos de los cuales tengo directo y personal conocimiento y a sabiendas de que lo hago bajo la gravedad del JURAMENTO, que se entiende prestado con firma ante Notario, me hago acreedor(a) a la responsabilidad de tipo penal por faltar a la verdad de acuerdo a las normas establecidas--

**TERCERO:** Manifiesto Que : Poseo los siguientes bienes.  
Lote Rural en el Mpio de Copacabana Avaludo en DIEZ MILLONES DE PESOS M.L ( \$ 10'000.000.00 ).  
Casa ubicada en el Mpio de Rionegro evaluada en CUARENTA Y DOS MILLONES M.L (\$ 42.000.000,00) el cual fué comprada en Compañía con PILAR CADAVID (Mi hermana ) y tiene hipoteca con GRANAHORAR por un valor de VEINTICOHO MILLONES DE PESOS M.L ( 28'000.000.00 ).  
Automovil Marca Renault 4, Modelo 1988, Color Rojo, Placa Nro LMD519,  
Poseo Cta de Ahorros CONAVI Nro 1012000422234.

**CUARTO :** Esta Declaración se hace por requerimiento del interesado. Avenida Nutibara  
No.73B-20 Tels: 411 22 11 Fax: 411 45 78  
Medellín



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SECCIONAL MEDELLIN

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO No. 17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN SU  
SESION DEL DIA 15 DE MARZO DE 1993

ACTA No. 1º CONSIDERANDO QUE :

GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA

c.c. No. 42.999.283 de Medellín

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS  
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE  
OTORGARLE EL TITULO DE :

ESPECIALISTA EN ESTUDIOS URBANO REGIONALES

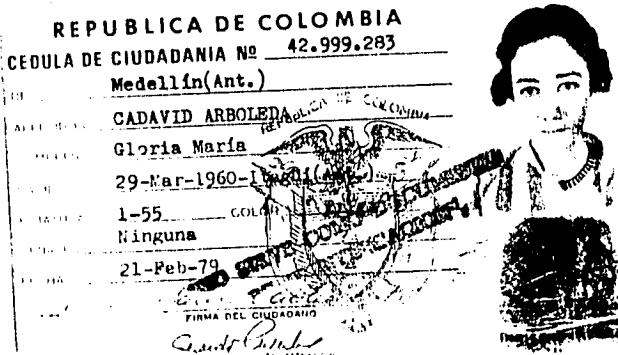
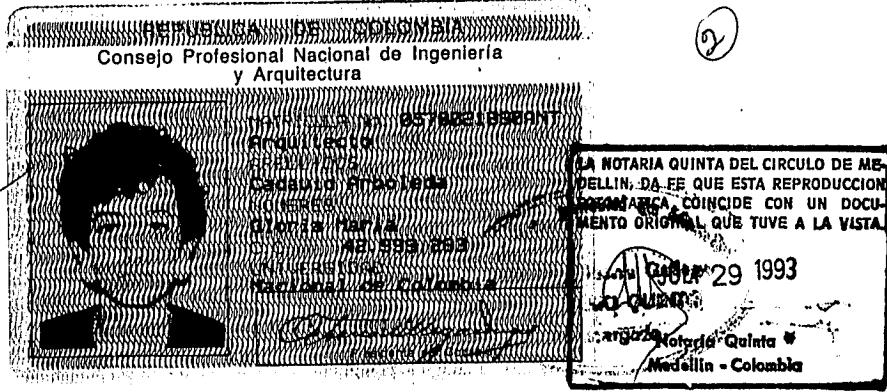
En nombre y representación de la Universidad Nacional y  
previo el Juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo  
entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de  
Grado en la ciudad de Medellín, a los 2 días del mes de  
Abril de 1993.

PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO  
DIRECTIVO

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería  
y Arquitectura



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

# LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

ARQUITECTA

A

GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA

CC. N° 42.999.283 EXPEDIDA EN MEDELLIN

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS,  
EN TESTIMONIO DE ELLA OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1985

DICANO DE LA FACULTAD

POR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTRO DE EDUCACION

Mario Salas

SECRETARIO DE LA FACULTAD

POR SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DEL MINISTERIO

ZUMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

CERTIFICO:

REGISTRADO AL FOLIO

Nº LINDO DE DOCUMENTOS

ESTA FOTOCOPIA FUE HECHA FIELMENTE DE UN  
DOCUMENTO, CUYO ORIGINAL SE MANTIENE A LA VISTA.

ZUMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

CERTIFICO:

QUE ESTA FOTOCOPIA FUE HECHA FIELMENTE DE UN  
DOCUMENTO, CUYO ORIGINAL SE MANTIENE A LA VISTA.

SE DESTINA PARA

MARCELINEO DE

MEDELLIN

DE 1985

CON 18 MAR 1985  
NOTARIO SEXTO  
Medellin - Colombia

JOAQUIN GIRON  
NOTARIO SEXTO  
Medellin - Colombia

21 MAR 1985

# CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO

DEPARTAMENTO  
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a). ~~YADAVIAZEX CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA~~ Conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

## BENEFICIARIOS

## DIRECCION E IDENTIFICACION

A	VILMA ROCIO ARBOLEDA DE C.	Madre	la cuota de	o/o
A			la cuota de	o/o
A			la cuota de	o/o
A			la cuota de	o/o
A			la cuota de	o/o
A			la cuota de	o/o
A			la cuota de	o/o
			TOTAL	<u>100%</u>

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

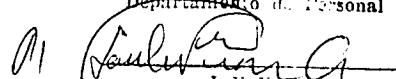
En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

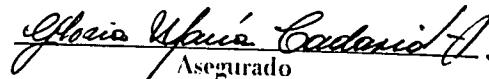
En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

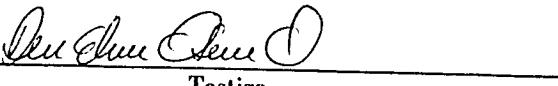
Cuando el asegurado instituye beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho.

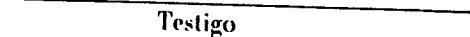
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Departamento de Personal

  
Jefe Depto de Personal

Medellín, 21 de abril/86 de 198      

  
Asegurado

  
Testigo

  
Testigo

Expedido en dos ejemplares, de los cuales uno se entrega al asegurado y el otro se retiene en el Departamento de Personal.

D E P A R T A M E N T O M E D I C O

Sección Salud Ocupacional

Medellín, ABRIL 21 de 1986

El señor : GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA es

apto para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado.

Porcentaje de capacidad de trabajo. 93%

RAFAEL IGNACIO CASTAÑO HINCAPIE FRANCISCO CADAVID ARBOLEDA  
Médico Sección Salud Ocupacional Médico Dpto. Médico y Odontológico



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIVISION DEPARTAMENTAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ANTIOQUIA

FECHA Abril 21/86. CERTIFICADO NUMERO 04905

NOMBRE GLORIA M CADAVID ARBOLEDA. MUNICIPIO

ENTIDAD EMPLEADORA FRANCISCO CADAVID

DE ACUERDO CON EL EXAMEN PRACTICADO POR EL MEDICO

EL RENUNCIANTE, AL EXAMEN DE ADMISION, PRESENTA  
A.V. OD.20/40. AMIGDALECTOMIA. DEFICIE DE PESO. DENTADURA FALTA DOS PIEZAS.  
ORINA COMPATIBLE CON INFECCION.

AUTORIZASE LA RENUNCIA DE PRESTACIONES SOCIALES Y SE CLASIFICA EN

dec.261546.

RENUNCIO DE CONFORMIDAD

Gloria Ivonne Cadavid A.  
C.C. No. 52999283. Medellin,

MEDICO INDUSTRIAL  
F.R.T. 09

020832200 22014 FH. 344.151. \$ . 83.743.41

 MUNICIPIO DE MEDELLIN	<b>INFORME DE</b> <b>NOVEDADES DE PERSONAL</b>
--	---

1. TIPO DE NOVEDAD

* INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/> CAMBIO DE EMPLEO	<input type="checkbox"/> ENCARGADO	<input type="checkbox"/> LICENCIA	<input type="checkbox"/> SUSPENSION	<input type="checkbox"/>
* REINGRESO	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> EN PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> VACACIONES	<input type="checkbox"/> DESEMPLEO	<input type="checkbox"/>

1. DATOS SOBRE EL FUNCIONARIO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA	
CEDULA DE CIUDADANIA 0 TARJETA DE IDENTIDAD 42'999.283 Med.	CODIGO DEL TRABAJADOR

3. UBICACION Y ASIGNACION

SITUACION ACTUAL		PASA A:	
FONDO		FONDO	
SECRETARIA O DEPTO. ADMITIVO: PLANEACION METROPOLITANA		SECRETARIA O DEPTO ADMITIVO.	
DIVISION APPLICACION		DIVISION	
DEPARTAMENTO CONTROL URBANISTICO		DEPARTAMENTO	
SECCION INTERVENTORIA DE CONSTRUCCIONES		SECCION	
CARGO ARQUITECTO 6A		CARGO	
CATEGORIA DE OFICIO <input checked="" type="checkbox"/> 2	SALARIO - HORA \$	JORNAL \$	

4. CAUSA Y DURACION DE LA NOVEDAD

CAUSA DE LA NOVEDAD	
NOMBRADA POR DECRETO NO. 173 DE MARZO 31 DE 1986, EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA MARTA ELENA ESCOBAR T. QUIEN PASO A OTRO CARGO	

A PARTIR DE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO	TIEMP TOTAL	DIAS	HORAS	SOBURREMUNERA - CION DE VACACIONES POR NOCTURNIDAD	\$
	21	04	86									

5. FIRMAS

EL ALCALDE	EL DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES
EL SECRETARIO DE DESPACHO Jefe Dependencia.	EL JEFE DE PERSONAL
EL TRABAJADOR	ELABORADO POR: Jefe FECHA FECHA DE RECIBO EN PERSONAL

6. OBSERVACIONES

- \* 1. EN LOS CASOS DE INGRESO SOLO SE UTILIZARA ESTE FORMATO SI SE TRATA DE TRABAJADORES OFICIALES (CATEGORIA 2). DILIGENCIANDO ADemas EL FORMATO "INGRESO DE PERSONAL"
- 2. LA FIRMA DEL ALCALDE SE REQUIERE SOLO PARA INGRESO O REINGRESO, CAMBIO DE EMPLEO Y DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES OFICIALES.

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO DE LA ULTIMA COPIA

ORIGINAL PARA EL DEPTO. DE PERSONAL

MUNICIPIO  
DE  
MEDELLIN

INGRESO DE PERSONAL  
INFORME PARA SISTEMATIZACION

Dependencia de origen

*Planeación*

5/18

1. DATOS SOBRE EL NUEVO FUNCIONARIO: (Llenar a máquina o en letra imprenta)

Código Trab.	T	Código Dependencia	Código Oficio	Reingreso	Cód.	Fecha de ingreso o Reingreso	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	6 7 8	16	17 21	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	22	23	28			29	4	34
14114312	1	0120183220022914				91	04	86	29	03	60	

Primer apellido o Apell. del cónyuge	Inicial 2º Apellido	Primer nombre	Inicial 2º nom Ap. p.	Apendice Est. civil	Sexo	Cód.
35	50 51 53 54		65 66 67 68 69 70	73		74
<i>CIADAVIVI</i>	A	<i>GLORIA</i>		M		2

Código Trab.	T	Clase y Nº Libreta Militar	Nº Traj. dactilar	Nº Cédula o Tarj. de Ident.	Años	Código		
1	6 7 8 9	18 19	24 25	35	36 37 38			
14114312	2	00000000000091260290000412999283			5	916		
Filiación política	Cód.	Estado civil	Cód. Nombramiento	Cód. Rentas	Cód. Personas a cargo	Propiedad	Cód. Tenencia	Cód.
Sots. Lub. Otro	39	Solv. Gas. Viud.	40 Int. En propriedad	41 Recibe Ni recibe Ni cede Cede	42 43 44	45 No tiene Casa Lote	46 Hipotecada Libre	48
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2 0 0	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Adquisición de la propiedad	Cód.	Servicios casa	Cód.	Sueldo	Cód.			
Fondo Vivien. ICT B C H Recurs. prop. Otros	47	Complet. No	48	Normal <input checked="" type="checkbox"/> Reba- jado <input type="checkbox"/> Sobre sueldo <input type="checkbox"/>	49			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	0			

2. DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Dependencia de origen	Departamento de Personal	Dept. de Sistematización
Elaboró:	<i>Dulceflor</i>	Completo
Fecha:	<i>el 21/86</i>	Fecha:

3 OBSERVACIONES

Los espacios sombreados deben llenarse en la Dependencia de origen. Los espacios en blanco serán llenados por los Departamentos de Personal y Sistematización.

CONSULTAR FOLLETO DE INSTRUCCIONES

*Gloria Uspalé Cadavid A.*





141432  
REAJUSTE DE VACACIONES  
42.999.283

FECHA EN QUE SE CAUSA EL DERECHO

FECHA EN QUE DISFRUTO LAS VACACIONES

~~9 X 8 = 72~~ DIAS X P.H. DE \$ 534.601 \$ 344.157 \$ 427.342 \$ 13.928.40  
SE LE PAGO EN DICIEMBRE:  
DIFERENCIA 7.928.40

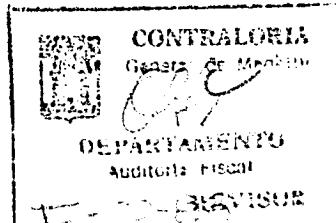
REAJUSTE DE PRIMA:

~~20 X 8~~ DIAS X F.H. DE \$ 534.601 \$ 86.016.16 ✓  
SE LE PAGO EN DICIEMBRE  
DIFERENCIA  
VALOR REAJUSTE VACACIONES  
VALOR REAJUSTE PRIMA  
40.033.44 ✓  
39.933.47 ✓

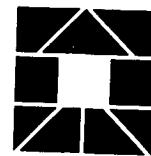
EL LIQUIDADOR

EL REVISOR

PAGADO EN LA SEMANA:



SA-7846



PLANEACION METROPOLITANA  
MUNICIPIO DE MEDELLIN

MEMORANDO INTERNO

PARA DRA. ANA LUCIA ROLDAN - Secretaría General  
DE ARQ. GLORIA MARIA CADAVID A. - Sección Urbanizaciones

Marzo 1 de 1.989

Asunto: Vacaciones cumplidas

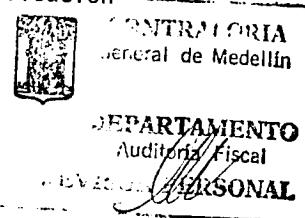
El próximo 21 de abril, se cumple un período de vacaciones y necesito hacer uso de ellas a partir de la fecha 24 del mismo mes de acuerdo con el calendario estipulado por la administración.

Solicito de su parte, la atención y aprobación respectiva, agrade -  
ciendo de antemano su diligencia y cordialidad.

Atentamente,  
ARQ. GLORIA MARIA CADAVID A.  
Sección Urbanizaciones

VºB. DIRECCION DE VIAS Y URBANIZACIONES  
VºB. DIRECCION DE VIAS Y URBANIZACIONES  
DIRECTOR

VºB. ARQ. JUAN DAVID ORTIZ A  
Director División de Aplicación



c.c. Depto (2)

GMCA/apmf.

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL**

TIPO A

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	2. REINGRESO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> RENUNCIA	<input type="checkbox"/> JUBILACION
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> TERMIN. CONTRATO	<input type="checkbox"/> INVALIDEZ
3. ENCARGADO	<input type="checkbox"/>	4. CAMBIO	<input checked="" type="checkbox"/> Y
5. DESEMPLEO	<input type="checkbox"/>	5. DEFUNCION	<input type="checkbox"/> INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS)
			9. TERM. INTERINO

APELLIDOS

CADAVIDA.

NOMBRES COMPLETOS

GLOTA MARTA

CARGO A DESEMPENAR

ARQUITECTO EVALUACION Y SISTEMAS

SECRETARIA

DIVISION

DEPARTAMENTO DE PLANEACION METROPOLITANA

SECCION

DE EVALUACION Y SISTEMAS

FONDO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

PROMOVIDA POR DECRETO No. 352 DE MAYO 22 DE 1989.

CARGO CREADO POR ACU 02 42 DE 1989.

A PARTIR DEL

HASTA EL

TIEMPO TOTAL

DIA

DIA

DIAS

MES

MES

HORAS

AÑO

AÑO

8 6 89

8 6 89

8 6 89

8 6 89

ELABORADO POR

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

MINISTERIO DE HABITACION  
Dep. de Evaluacion y Sistemas

DEPTO. PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM.

SEXO

M

F

C.C. No.

31/07/53 X

DE:

4/2/89

4/2/89

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL CONYUGE

Soltero

Casado

Vludo

X

X

X

FILIACION POLITICA

CONSER.

OTRO

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

42.999.783

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : JUNIO 21/89

Nombre : Cadavid Arboleda Gloria María C.C. No. 12'999,283.

Cargo : Arquitecto.

Dependencia : Planeación

Reajuste de : 5 años x promoción

Laboró del 08 de JUNIO 1.989 al 11 de JUNIO 1.989

Como : Arquitecto Evaluación y Seguimiento promovido 08-06-89

Decreto No. 290/89 de 1.9 opera 526/89

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

  
Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 815.978

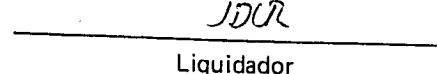
Se le pagó a un F.H. de \$ 708.087

Diferencias en el F.H. \$ 107.891

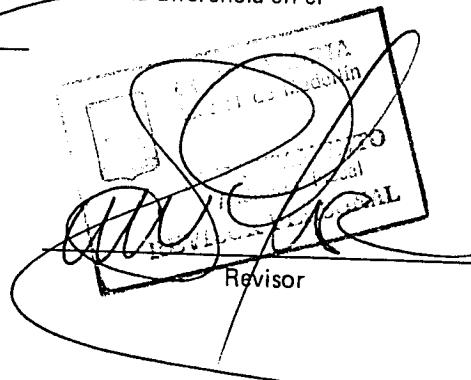
Para un total de 4 días, o sea 32 horas-a-una diferencia en el

F.H. de \$ 107.891 Valen \$ 34.52,51

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

  
JDR

Liquidador



PAGADO EL 26/89

SA-7853

42.999.283.

Draña Uicota.



Municipio de Medellín  
PLANEACION

AG

Medellín, 6 de abril de 1990

2084 0299

Favor citar al contestar

6 ABR. 1990

1506

Doctor  
JORGE E. ECHAVARRIA H.  
Jefe Dpto. de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos

Con el fin de ser registradas las siguientes novedades en personal de Planeación Metropolitana, me permito informarles:

Con días compensatorios por el plan de trabajo Presencia Total.  
JAIME ISAZA JIMENEZ, c.c. 70.041.921 tiene a favor 2½ días  
LUZ ELENA RUIZ RIVILLAS c.c. 43.049.670 a favor 4 días.  
GUSTAVO RUSSI N. c.c. 71.612.456 tiene a favor 2 días  
MARIA VICTORIA ACEVEDO c.c. 71.612.456 tiene a favor 1½ días.  
GLORIA CADAVID, c.c. 42.999.283 tiene a favor 2 días.  
HUGO ALONSO CARMONA c.c. 8.308.437 tiene a favor 2 días.  
ALONSO VARGAS G., c.c. 70.085.818 tiene a favor 2 días.  
JORGE RESTREPO MARTINEZ c.c. 70.120.402 tiene a favor 2 días.  
JAIME A. MARIN c.c. 71.582.936 tiene a favor 2 días.  
JUAN DAVID VILLA A. c.c. 70.045.052 tiene a favor 2 días.  
CESAR DANILo VILLEGRAS c.c. 17.090.576 tiene a favor 4 días.  
CARMENZA VALLEJO GOMEZ c.c. 42.999.654 tiene a favor ½ día.  
WILLIAM HERNANDEZ c.c. 3.354.258 tiene a favor 4 días.  
RODOLFO ARANGO c.c. 98.480.853 tiene a favor 4 días.

Los siguientes funcionarios no laborarán en las fechas:

JULIO CESAR SIERRA c.c. 8.280.134 no laborará el 16 y el 17 de abril. Compensatorio el 16 de abril por participar como jurado de mesa de votación y el 17 compensatorio a los días que tiene a favor.

CARMEN ROCIO NARANJO c.c. 22.103.628 no laborará el 16 de abril como permiso remunerado por haber sido jurado de mesa de votación.

CECILIA PARRA Y. c.c. 43.022.125 permiso remunerado para el 9 y el 10 de abril como compensatorios a cuenta de días que tiene a favor.

Cordialmente,

10 ABR. 1990

Abo. RODRIGO A. CORREA  
Jefe Dpto. Jurídico

42.989.283

DCAIA 6619N  
d6



Municipio de Medellín  
PLANEACION

Medellín, 17 de abril de 1990

2084 03182

Favor citar al contestar

17 ABR. 1990

1577

Doctor  
JORGE ELIECER ECHAVARRÍA H.  
Jefe Dpto. de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos

18 ABR. 1990

En este Departamento Administrativo, se conceden permisos a funcionarios así:

LUCIANO ZAPATA B. c.c. 70.083.348 no laboró el 16 de abril como compensatorio a los días que tiene a favor.

IVAN DARIO RAMIREZ, c.c. 70.877.229 no laboró el 16 de abril. Compensatorio al día que tenía a favor.

GLORIA CADAVID c.c. 42.999.283 permiso remunerado compensatorio a los días que tiene a favor, no laboró el 9, 10 y 11 de abril/90.

GUSTAVO RUSSI N. c.c. 71.612.456 permiso remunerado compensatorio para los días 9, 10 y 11 de abril de 1990.

LUZ ESTELA URIBE c.c. 21.572.027 permiso remunerado compensatorio para el 11 de abril, por haber participado como jurado de mesa de votación en las pasadas elecciones.

SARA RAMIREZ CARDEÑO, c.c. 22.083.687 permiso remunerado para el 16 de abril/90, según decreto 103/87 que modifica el decreto 131/68 (20 años de servicio al Municipio).

BLANCA LUZ CARDONA c.c. 32.409.462 no laboró el 9 y 10 de abril por calamidad doméstica (hospitalización Sr. Martín Emilio Cardona) padre de la funcionaria. El 11 de abril, se le concedió permiso a la funcionaria CARDONA, considerado causa justa. ( Remunerado ).

DAVID DUQUE GOMEZ c.c. 3.527.154 cumplió al servicio del Municipio 25 años, disfrutará de los dos días compensatorios el 19 y 20 de abril/90.

CONSTANTINO LONDOÑO c.c. 3.313.642 no laboró el 16 de abril como permiso remunerado compensatorio a cuenta de los días que tiene a favor.

MARIA LIBIA VELASQUEZ c.c. 21.250.709 no laboró el 16 de abril como compensatorio por haber trabajado como jurado de mesa de votación.

LUZ MARINA VELEZ V., c.c. 42.989.818 permiso remunerado compensatorio a los días que tiene a favor. Disfrutó de la tarde del 10 de abril y de la mañana del 11 METROPOLITANA

Cordialmente,

Abogada ANA LUCIA ROEDAN GÓMEZ  
Secretaria General

Icp.

17  
ABR. 1990

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
**impuestos nacionales**

**CERTIFICADO DE INGRESOS  
Y RETENCIONES  
AÑO GRAVABLE 1989**

No. 6089

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
DE 01	01	89	A 31	12	89	26	02	90
						MEDELLIN		
						DEP. 0020801000		
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO								
CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA								
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR								
MUNICIPIO DE MEDELLIN								
DIRECCION			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO		
CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MEDELLIN			ANTIOQUIA		
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:								
CONCEPTO DE LOS INGRESOS								
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES								
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS								
GASTOS DE REPRESENTACION								
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ								
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES								
TOTAL								
VALOR DE LA RETENCION								
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR								
MARTA CECILIA CORREA MESA								
C.C. o NIT No. 32.424.776 DE MEDELLIN								
FIRMA Y SELLO								
TESORERIA DE RENTAS - SECCION RECOLICION								

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS		VALOR PATRIMONIAL	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1989			
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO			
C.C. o NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	
21779412 43195570.	WILMA ARBOLEDA RIVERA DE C. PILAR EUGENIA CADAVID ARBOLEDA	PADRE - HERMANA -	

NUMERO  
0802187

FIRMA

CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE 1989  
 1) Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.  
 2) Mi patrimonio bruto era igual o inferior a once millones cien mil pesos (\$ 11.100.000), el 31 de Diciembre de 1989.  
 3) No fui responsable del impuesto sobre las ventas.  
 4) Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales e inferiores a siete millones cuatrocientos mil pesos (\$ 7.400.000).  
 Por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios.

FIRMA  
C.C. o NIT No. 42999283 acud.

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen bajo la gravedad del juramento

10-94 CFS © por LEGIS DEP 27-X-88/RB. MH-1660/89



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Impuestos nacionales

**CERTIFICADO DE INGRESOS  
Y RETENCIONES  
AÑO GRAVABLE 1990**

No. 6007

DATOS A CARGO DEL RETENEDOR	PERIODO DE LA PRESENTACION		FECHA EXPEDICION	LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION					
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	DEP.	0020801000
	01	01	90	31	12	90	22	02	91
	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO						No. IDENTIFICACION		
	CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA						A C <input type="checkbox"/> X		
	APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR						No. IDENTIFICACION		
	MUNICIPIO DE MEDELLIN						A C <input type="checkbox"/> X		
	DIRECCION			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO		
	CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MEDELLIN			ANTIOQUIA		
	RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:								
	CONCEPTO DE LOS INGRESOS						NO GRAVADOS	GRAVADOS	
	SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES						3.824.408,80		
	CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS								
	GASTOS DE REPRESENTACION								
	PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ								
	OTROS INGRESOS INCAPACIDADES								
	TOTAL						3.824.408,80	132.651,60	
	VALOR DE LA RETENCION						FIRMA Y SELLO MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS 11FE SECCION PAGOS		
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR						C.C. NIT NO. 700.108.596 DE MEDELLIN		
	GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA						C.C. NIT NO. 700.108.596 DE MEDELLIN		

DATOS A CARGO DEL ASALARIADO	CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO							
	ARRENDAMIENTOS	HONORARIOS	DIVIDENDOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS	LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES	COMISIONES Y SERVICIOS	OTROS	TOTAL	TIPO DE IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS	VALOR PATRIMONIAL
	DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1990										
	IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO										
	C.C. o NIT	NOMBRES Y APELLIDOS								PARENTESCO	
	21799442	WILMA ROCIO ARBOLEDA RIVERA								MADRE	
	CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1990:								FIRMA		
	1) Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relacion laboral o legal y reglamentaria. 2) Mi patrimonio bruto era igual o inferior a quince millones de pesos, (\$ 15.000.000), el 31 de diciembre de 1990. 3) No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4) Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a doce millones de pesos (\$12.000.000). Por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no estoy obligado a presentar declaracion de renta y complementarios por dicho año gravable.								C.C. o NIT		

NU 974693

FIRMA

LIQUIDACION PRIMAS FA:1290.183.

Fecha: ABRIL 16/91

Prestación: Prima de Ant x (5) Años

Nombre: CORONVID ARBOLEDA gloria PERIN Cédula No. 42.999.283

Dependencia: PLANACION

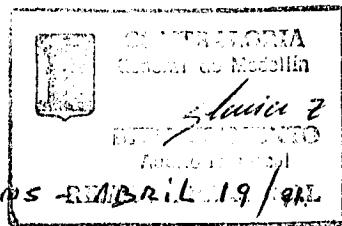
Ingresó: ABRIL 21/86 Faltas: 0

Valor prestación \$ 78.486<sup>13</sup>

Fundamento legal: DT. M6/81

Liquidador

Revisor



Pago No. 516/91

SA-5142

27 MAR. 1992

Unidad  
Administrativa  
Especial



Dirección de  
Impuestos  
Nacionales

## CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1991 6302

PERIODO DE LA CERTIFICACION DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	FECHA DE EXPED. DIA MES AÑO	LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION		
			MEDELLIN	DEP.	0020801000
DE 01 01 91 A	31 12 91	11 03 92			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO			No. IDENTIFICACION 42999283	A C	X
CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA					
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR			No. IDENTIFICACION 890.905.211-1	A C	X
MUNICIPIO DE MEDELLIN					
DIRECCION CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:					
CONCEPTO DE LOS INGRESOS			NO GRAVADOS	GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES				4.839.258,09	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS					
GASTOS DE REPRESENTACION					
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ					
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES				4.839.258,09	
TOTAL				GR	198.523,00
VALOR DE LA RETENCION			FIRMA Y SELLO		
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR					
GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA					
C.C. 6 NIT No. 70.108.596 DE MEDELLIN			MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS Jefe Sección Pagos		

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
HONORARIOS		
DIVIDENDOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS		
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		
COMISIONES Y SERVICIOS		
OTROS		
TOTAL		
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS	VALOR PATRIMONIAL	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1991		
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO		
C.C. 6 NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO
21.799.142 -	WILMA ROCIO ARBOLEDA DE CADAVID .	MADRE .
3.501.379 .	JAIBY CADAVID OCIOA .	PADRE .
13.495.570 .	PILAR EUPENIA CADAVID ARBOLEDA .	HERMANA .
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1991: 1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria. 2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a diecinueve millones quinientos mil pesos (\$19.500.000), a 31 de diciembre de 1991. 3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a quince millones seiscientos mil pesos (\$15.600.000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por dicho año gravable.		
FIRMA  C. 42999283		FIRMA C. C. 6 NIT No.

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman bajo la gravedad del juramento

23 MAR. 1993

Unidad  
Administrativa  
Especial



Dirección de  
Impuestos  
Nacionales

## CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1992 6338

<b>DATOS A CARGO DEL RETENEDOR</b>	PERIODO DE LA CERTIFICACION DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	FECHA DE EXPED. DIA MES AÑO	LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION	MEDELLIN	DEP. 0020801000
	01 01 92	A 31 12 92	17 02 93			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO <b>CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA</b>				No. IDENTIFICACION <b>42999283</b>	A C <input checked="" type="checkbox"/>	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR <b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b>				No. IDENTIFICACION <b>890.905.211-1</b>	A C <input checked="" type="checkbox"/>	
DIRECCION <b>CALLE 44 NRO 52 165 C A M</b>			MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>	DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>		
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:						
<b>CONCEPTO DE LOS INGRESOS</b>				<b>NO GRAVADOS</b>	<b>GRAVADOS</b>	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES					<b>6.036.915,08</b>	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS						
GASTOS DE REPRESENTACION						
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ						
OTROS INGRESOS <b>INCAPACIDADES</b>				<b>13.089,68</b>		
<b>TOTAL</b>				<b>13.089,68</b>	<b>6.036.915,08</b>	
<b>VALOR DE LA RETENCION</b>					<b>GR</b>	<b>214.299,00</b>
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR <b>GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA</b>				FIRMA Y SELLO 	MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS Jefe Sección Pagos	
C.C. ó NIT No. <b>70.108.596 DE MEDELLIN</b>						

<b>DATOS A CARGO DEL ASALARIADO</b>	<b>CONCEPTO DE OTROS INGRESOS</b>	<b>VALOR RECIBIDO</b>	<b>VALOR RETENIDO</b>
	ARRENDAMIENTOS		
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
<b>TOTAL</b>			
<b>TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS</b>			<b>VALOR PATRIMONIAL</b>
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1992			
<b>IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO</b>			
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	
21799 442	<b>ANILIA ARBOLEDA RIVERA</b>	<b>Madre</b>	
43495 570	<b>GLIA E. CADAVID ARBOLEDA</b>	<b>Hermana</b>	
3501.379	<b>Jairo CADAVID OCTAVO</b>	<b>Padre</b>	
<b>CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1992:</b>			
1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.			
2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a treinta y nueve millones de pesos (\$39.000.000), a 31 de diciembre de 1992.			
3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas.			
4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinte millones trescientos mil pesos (\$20.300.000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por dicho año gravable.			
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>
			C.C. ó NIT No.

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman bajo la gravedad del juramento.

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
FORMATO PARA ACREDITAR REQUISITOS

NO. 3190  
D.N. 14112  
FECHA 25/06/93

1. APELLIDOS Y NOMBRE CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA C.C. 42999283  
3. NOMBRE DEL CARGO ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO CODIGO 22003  
4. SECRETARIA DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION METROPOLITANA  
5. DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO  
6. FECHA ULTIMO CARGO 080689 TIEMPO 48 MESES

LOS SIGUIENTES SON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL CUAL USTED ESTA NOMBRADO. SIRVASE ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ACREDITAR DICHOS REQUISITOS.

ESTUDIOS:

PROFESIONAL TITULADO EN ARQUITECTURA O ARQUITECTURA Y URBANISMO.

EXPERIENCIA:

MINIMO TREINTA (30) MESES EN LABORES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE SU PROFESION.

ESTUDIOS ACREDITADOS

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	AÑOS								

CARGOS ANTERIORES

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN  
(NO SE REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

EN OTRAS ENTIDADES  
(REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

- |   |          |
|---|----------|
| 1. <u>ARQUITECTO INTERVENTOR CONST.</u>       | 1. _____ |
| 2. <u>ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO</u> | 2. _____ |
| 3. _____                                      | 3. _____ |
| 4. _____                                      | 4. _____ |

REUNE REQUISITOS

SI — NO — PENDIENTE —

JEFE PERSONAL

FUNCIONARIO



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

**COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

**SOLICITUD DE INSCRIPCION EN  
CARRERA ADMINISTRATIVA**

(Ley 27 de 1992)

Para ser diligenciado por la entidad

**RADICACION**

Número 0286

Fecha 01/09/83

Día Mes Año

EMPLEADO SOLICITUD	Primer apellido	1 Segundo apellido	2 Nombre (s)	3	
	CADAVÍD	ARBOLEDA	Gloria María.		
	Identificación C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	4 Sexo 5 Lugar y fecha de nacimiento	6
	4 2 9 9 9 2 8 3.	M <input checked="" type="checkbox"/>	17461' 290360	Dia Mes Año	
	Dirección Residencia <u>CRA 9 # 35-B 64 (301)</u>	7 Ciudad	8 Departamento	9	
		MEDELLÍN.	ANTIOQUIA		
	Número de años aprobados:	Primaria <u>5</u>	Secundaria <u>6</u>	Superiores <u>7</u>	10 Profesión
					Universitaria: <u>ARQUITECTA</u>
	El suscrito, identificado con los datos arriba descritos, solicita a la Comisión Seccional del Servicio Civil su inscripción en Carrera Administrativa y hace constar bajo la gravedad del juramento que los datos son veraces.				
	<u>O. Pérez</u> FIRMA				

QUIEN HAGA SUS VECES INFORMACION DEL CARGO	Nombre de la entidad nominadora	MUNICIPIO DE MEDELLÍN			12	
	Municipio	MEDELLÍN	13	Departamento	ANTIOQUIA	14
	Fecha de ingreso a la entidad	<u>21/04/86</u>	15	Empleo de carrera en que estaba posesionado el 29 de diciembre de 1992	16	
		Día Mes Año		ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO		
	Empleo de carrera en que se encuentra posesionado actualmente:					17
	Denominación	<u>ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO</u>			Código <u>22003</u>	
	Acto de nombramiento en el último cargo					
	Resolución <input type="checkbox"/>	Ordenanza <input type="checkbox"/>	Acuerdo <input type="checkbox"/>	Decreto <input checked="" type="checkbox"/>	Número <u>356</u>	Fecha <u>22/05/89</u>
						Dia Mes Año
	El suscrito Jefe de Personal, o quien hace sus veces, de la entidad arriba mencionada, hace constar bajo la gravedad del juramento que el solicitante reúne las condiciones y los requisitos para su inscripción en carrera administrativa en el cargo anotado en el numeral 17 de este formulario por:					18
a) Requisitos del manual <input checked="" type="checkbox"/>	b) Equivalencia entre estudios y experiencia <input type="checkbox"/>	c) Programa de capacitación <input type="checkbox"/>				
Nombres y apellidos <u>GLORIA MARIA CADAVÍD ARBOLEDA</u>						
Firma y sello <u>J. Pérez</u>	MUNICIPIO DE MEDELLÍN Jefe de Personal			Fecha <u>09/09/93</u>		
J E F E						
Nota: La falsedad de esta constancia constituye falta grave que será sancionada por la autoridad competente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que contempla el código penal.						



DIRECCION DE IMPUESTOS  
Y ADUANAS NACIONALES

15 ABR. 1994

*fly Dcny*

### CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1993 5937

PERIODO DE LA CERTIFICACION DIA MES AÑO      DIA MES AÑO      FECHA DE EXPEDICION DE 01 01 93 A 31 12 93 25 03 94						LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION MEDELLIN			DEP. 0020801000	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA						No. IDENTIFICACION 42999283			A	C
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR MUNICIPIO DE MEDELLIN						No. IDENTIFICACION 890.905.211-1			A	C
DIRECCION CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MUNICIPIO MEDELLIN			DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:										
CONCEPTO DE LOS INGRESOS						NO GRAVADOS		GRAVADOS		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES								7.553.500,75		
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS										
GASTOS DE REPRESENTACION										
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ										
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES										
TOTAL								7.553.500,75		
VALOR DE LA RETENCION						GR		267.518,00		
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR MAGDALENA FERNANDEZ HERNANDEZ						FIRMA Y SELLO MUNICIPIO DE MEDELLIN <i>MAGDALENA FERNANDEZ HERNANDEZ</i>			TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES	
C.C. 6 NIT No. 32.528.541 DE MEDELLIN										

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS			VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS				
HONORARIOS				
DIVIDENDOS				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS				
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES				
COMISIONES Y SERVICIOS				
OTROS				
TOTAL				
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993				
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO				
C.C. 6 NIT		NOMBRES Y APELLIDOS		PARENTESCO
217799442 - MILIA ROCIO ARBOLEDA RIEGA				<i>HIJADE</i>
3' VOL 377 CAICO CADAVIO OCHOA				<i>PADRE</i>
13' K25 570 PILAR E. CADAVIO ARBOLEDA				<i>MARIA</i>
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1993: 1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria. 2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos (\$49.200.000) a 31 de diciembre de 1993. 3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinticinco millones seiscientos mil pesos (\$25.600.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1993.				
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen.				
FIRMA	FIRMA		C.C. 6 NIT No.	
<i>Obreto</i>	<i>Obreto</i>		42999283	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Medellín, Diciembre 20 de 1993

Señor(a)  
CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA  
c.c. 42.999.283  
ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO  
DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Apreciado Señor (a)

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido inscrito(a) en la carrera administrativa en el empleo de ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO, código 22003 mediante Resolución Nro. 074 del 20 de diciembre de 1993, emanada de esta comisión.

○ A partir de dicha fecha, usted entra a gozar de todos los derechos que le otorga la carrera administrativa como son, entre otros, la capacitación, la posibilidad de ascender a empleos superiores y la permanencia en la Administración siempre que cumpla con eficiencia y buena conducta las funciones que le han sido señaladas y los deberes que adquirió cuando ingresó al servicio público.

En adelante, el nombramiento en otro cargo de carrera superior al que desempeñe, deberá estar obligatoriamente precedido de un concurso (salvo por incorporación a una nueva planta de personal), pues si usted se poseciona sin este requisito previo, automáticamente quedará retirado de la carrera administrativa.

○ También le informo que a partir de la fecha sus servicios serán calificados por su superior inmediato, de cuya evaluación dependerá la permanencia o retiro del servicio.

○ Espero por tanto que de esta manera podamos prestar un eficaz servicio a la comunidad y así velar por la protección de las garantías que le otorga la carrera administrativa.

Atentamente,

*Carla Liliana Henao C*

CARLA LILIANA HENAO CARMONA  
Secretaria Comisión Seccional del Servicio Civil  
Departamento de Antioquia



*Ojano*  
Fco. 42999283



MUNICIPIO DE MEDELLIN

## INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

DIA	MES	AÑO

## TIPO A

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	2. TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	
5. DESEMPLERO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>

APELLIDOS		NOMBRES COMPLETOS					
CADAVID A.		GLORIA MARIA 42999282					
CARGO A DESEMPENAR		SECRETARIA PLANEACION					
JEFE DEPTO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO							
DIVISION		DEPARTAMENTO					
SECCION		FONDO					
SE ENCARGA POR DECRETO No. 198 BIS DE MARZO							
CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD							
1o. DE 1994. MIENTRAS SE NOMBRA TITULAR							
A PARTIR DEL		HASTA EL		TIEMPO TOTAL		ELABORADO POR	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		DIAS
1	3	94					
RELACIONES LABORALES		DEPENDENCIA		MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE PERSONAL			

## DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. No.	DE:		
DIA	MES	AÑO	M F		
LIBRETA MILITAR No.					
ESTADO CIVIL		NOMBRE DEL CONYUGE		CLASE	DISTRITO
Soltero	Casado	Vludo		No. PERSONAS A CARGO	RECIBE
				1. <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/>
FILIACION POLITICA		CODIGO DE DEPENDENCIA:	CODIGO OFICIO:	FACTOR HORA \$	SALARIO MES \$
Liberal	Conser.	Otro			
			CONTRATO No.	DECRETO No.	RESOLUCION No.
ELABORO				INFORMO	FECHA RECIBO PERSONAL
REVISOR (DEPTO. PERSONAL)				AUDITORIA	

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : abril 28 / 94  
Nombre : Cedeno J. Gloria F. C.C. No. 12.999.283  
Cargo : Arg. ECUA-93800  
Dependencia : Planeación  
Reajuste de : 20% POCENCA  
Laboró del 1 de Agosto 1.974 al 17 de abril 1.994  
Como : Jefe Dpto ECU 93800  
Decreto No. 178 de 94 1.9

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 400 f. 673

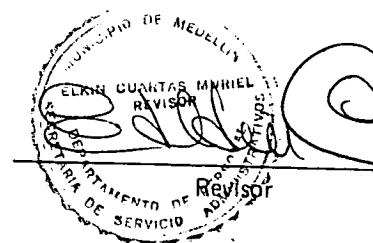
Se le pagó a un F.H. de \$ 2510.098

Diferencias en el F.H. \$ 1517.575

Para un total de : 48 Días, o sea 384 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1517.575 Valen \$ 582.749

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador



PAGADO EL

28/94

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : 4240 10/97  
Nombre : Cedavid J. Gloria Jr. C.C. No. 42.999.283  
Cargo : Proyecto Eva y Segui -  
Dependencia : Direccion  
Reajuste de : S x ENC.  
Laboró del 18 de abril 1.97 al 15 de 4240 1.97  
Como : YER Dpto Eva y Segu.  
Decreto No. 19881 de 9x 1.97

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 4027.673

Se le pagó a un F.H. de \$ 2510.098

Diferencias en el F.H. \$ 1517.575

Para un total de : 28 Días, o sea 227 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1517.575 Valen \$ 339.934

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

gn  
Liquidador

Revisor

PAGADO EL

320/97

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : Junio 2/94

Nombre : Gloria María Cadavid Arboleda C.C. No. 42 999283

Cargo : Arquitecto eua. y segur.

Dependencia : Planeación.

Reajuste de : Salario x encargo.

Laboró del 16 de Mayo 1.9 94 al 31 de Mayo 1.9 94

Como : Jefe Dpto Eual. y segur.

Decreto No. 1983 de Marzo 1/94

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 4027.673

Se le pagó a un F.H. de \$ 2510.098

Diferencias en el F.H. \$ 1517.575

Para un total de : 16 Días, o sea 128 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1517.575 Valen \$ 194.249.60

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

Revisor

PAGADO EL

5 24/94

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : Julio 5/94  
Nombre : Codovíl Arboleda Gloria Mireya C.C. No. 42.999.283  
Cargo : Desarrollo Eva y Seguir  
Dependencia : Planeación  
Reajuste de : Salario x Encargo  
Laboró del 01 de Junio 1.9.94 al 26 de Junio 1.9.94  
Como : Jefe Dpto Eval y Seguir  
Decreto No. 198 BIS de Marcos 1 1.9.94

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION:

Le corresponde a un F.H. de \$ 4027,673

Se le pagó a un F.H. de \$ 2510,098

Diferencias en el F.H. \$ 1517,575

Para un total de : 26 Días, o sea 208 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 1517,575 valen \$ 315.656,00

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

ELIAS LUNA MURIEL  
REVISOR  
FEBRERO 1994

Revisor

PAGADO EL 28/94

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : 7-00-70 1994  
Nombre : Edmundo probleda glorioso C.C. No. 42999.283  
Cargo : Argentino EUR y Seg.  
Dependencia : Plaza de Armas  
Reajuste de : Sel x Enc.  
Laboró del 27 de JUNIO 1.994 al 16 de AGO 70 1.994  
Como : 1er e Sept 70 EUR y Seg  
Decreto No. 1981 de 4-2-70 1.994

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 409f. 693

Se le pagó a un F.H. de \$ 2510. 098

Diferencias en el F.H. \$ 151f. 575

Para un total de : 51 Días, o sea 408 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 151f. 575 Valen \$ 619. 191

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

Revisor

PAGADO EL



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

## **CALIFICACION DE SERVICIOS** **Grupo B**

Sin personal a cargo

Entidad

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Municipio

MEDELLIN

Departamento

ANTIOQUIA

EMPLEADO CALIFICADO

Nombres	Apellidos	C.C.
GLORIA MARIA	CADAVID ARBOLEDA	42.999.283

Dependencia

PLANEACION METROPOLITANA- EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Cargo

ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código

Grado

CALIFICADOR

Nombres	Apellidos	C.C.
MARGARITA MARIA	MESA BAQUERO	42.867.487

Cargo

Jefe Dpto. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código

Grado

CALIFICACION

PERIODO CALIFICADO	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		1º	09	93		28	02	94

EVALUACION

Cambio de empleo del calificado

Anual

Período de prueba

Orden del Jefe del Organismo

Cambio o retiro del Calificado

INSTRUCCIONES

- IMPORTANTE:**
- La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera.
  - Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados.
  - La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones.
  - El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño.

- EXCELENTE:**  
El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.

**BUENO:**  
El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.

**REGULAR:**  
El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.

**DEFICIENTE:**  
El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.

- Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado.

Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	100
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	100
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	100
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	100
RESULTADO: SATISFACTORIA <input checked="" type="checkbox"/> INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>			PUNTOS
OBSERVACIONES: _____			685
Firma del Calificador	Cludad y Fecha		

NOTIFICACION

Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.

*C. Gomez* . Ciudad y Fecha *Medellin Sept 1994* .

Firma del Calificado . Ciudad y Fecha . Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación

RECURSOS

INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : sept 07/94  
Nombre : Cedavid J. G10212 C.C. No. 42 999.283  
Cargo : ARZ. EUR Y SEGR  
Dependencia : PLANTILLA  
Reajuste de : Sal XENO.  
Laboró del 17 de AGO 94 al 26 de sept. 1994  
Como : YEF. Dp 20 EUR Y SEGR  
Decreto No. 1980/94 de AGO 20 1.9 94

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : (PVC) \$ 184.638

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 4027.673

Se le pagó a un F.H. de \$ 2510.098

Diferencias en el F.H. \$ 1517.575

Para un total de : 41 Días, o sea 328 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 1517.575 Valen \$ 49.976.5

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

gdp  
Liquidador

L A  
Revisor

PAGADO EL

S/DO

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : 26-10-97  
Nombre : Cedaud J. Gloria C.C. No. 42 999.283  
Cargo : Jef. Eva y Seg.  
Dependencia : OPACIONES  
Reajuste de : Sal KENC.  
Laboró del 27 de Sept 1.9.97 al 25 de Oct 1.9.97  
Como : Jef. Dpto. Eva P y Segundo  
Decreto No. 1985 desde 1980 1.9.97

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de

\$ 1027.693

Se le pagó a un F.H. de

\$ 2510.098

Diferencias en el F.H.

\$ 1517.595

Para un total de : 89 Días, o sea 232 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 1517.595 Valen \$ 352.077

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

810  
Liquidador

Revisor

PAGADO EL 44

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : NOV. 21/94  
Nombre : Cedavid J. Gloria. C.C. No. 42.999.283  
Cargo : Prg. EVA y SEC.  
Dependencia : PLAZA DEACION  
Reajuste de : 52 XEW C.  
Laboró del 26 de OCT. 1.994 al 15 de NOV / 1.994  
Como : Jef. - Dpza escal y SEC.  
Decreto No. 1983 de MARZO 1.994  
ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_  
ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 4024.673  
Se le pagó a un F.H. de \$ 2510 09 8  
Diferencias en el F.H. \$ 1517.575  
Para un total de : 21 Días, o sea 168 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1517.575 Valen \$ 254.953-  
Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

gyp  
Liquidador

Revisor

PAGADO EL 48

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha: ses 0/95. C.C. No. 42.999.282  
Nombre: Cedavid J. Gómez  
Cargo: Arg. EU y Seg  
Dependencia: Planeación  
Reajuste de: Sal X ENC  
Laboró del 1 de am 1.995 al 27 de an 1.995  
Como: Jef. PTO EU y Seg  
Decreto No. 1483 de 1994

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_  
ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION:

Le corresponde a un F.H. de \$ 4792.930  
Se le pagó a un F.H. de \$ 3042.238  
Diferencias en el F.H. \$ 1750.692  
Para un total de: 27 Días, o sea 216 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1750.692 Valen \$ 378.149  
Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

9/95  
Liquidador

PAGADO EL  
6/95

10/10/95 A

Revisor

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : feb 6/95

Nombre : Cedavid J. Gómez C.C. No. 42-999.283

Cargo : Prg. evo f. sec.

Dependencia : Planeación

Reajuste de : Sal XENO

Laboró del 16 de NOV 1.994 al 31 de dic 1.994

Como : jef. depto ex q sse.

Decreto No. 1988 de Mayo 1.994

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : 18 f 369.077

40 f 184.638

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION:

Le corresponde a un F.H. de \$ 402 f 675

Se le pagó a un F.H. de \$ 3510 098

Diferencias en el F.H. \$ 151 f. 575

Para un total de : 46 Días, o sea 368 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 15f. 575 Valen \$ 558.468

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

pp  
Liquidador

Revisor

PAGADO EL

58/94

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : \_\_\_\_\_

Nombre : Cedricia J. Coronel C.C. No. 42.999.283

Cargo : grg. E y SEQ.

Dependencia : Planeación

Reajuste de : Sel KENQ.

Laboró del 28 de ENE 1.995 al 30 de ENE 1.995

Como : Jef. Dpto EV y SEQ.

Decreto No. 198B/94 de APR 1.994

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 4492.930

Se le pagó a un F.H. de \$ 3042.238

Diferencias en el F.H. \$ 1450.692

Para un total de : 3 Días, o sea 24 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1450.692 Valen \$ 42.017

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

PAGADO EL

8/95

Revisor

17.07.91

Medellín, mayo 2 de 1995

Dra:  
DIANA PATRICIA DURAN  
Jefe Dpto Personal  
Mpio de Medellín

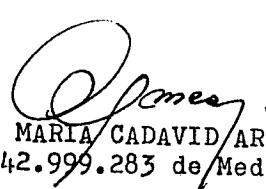
Referencia: Liquidación parcial de cesantías.

Me dirijo muy comedidamente a ud. para precisarle varios aspectos asociados con mi necesidad y oportunidad de acceder a vivienda.

1. No poseo casa o habitación, el inmueble reportado por Catastro Departamental es un lote rural sin construcción alguna, el cual, incluso tengo en venta para cubrir las obligaciones de la compra.
2. No tengo poder adquisitivo para buscar otros recursos, el crédito ante FODEM y cooperativa de trabajadores de EPPMM, queda respaldado con el restante #2600000 del monto total de las cesantías y copan mis deducciones del sueldo; el cual es mi única fuente de ingresos y tengo mis padres como personas a cargo.
3. La oportunidad de adquisición es más difícil en el Municipio de Medellín, dados los altos costos de la construcción en zonas de estrato 4 (\$700.000 y \$800.000 por Mt<sup>2</sup> en apartaestudios y apartamentos de 2 alcobas), la coyuntura es por breve tiempo más favorable en el Municipio de Rionegro, sumado a la opción de compartir los costos de adquisición con mi hermana Pilar Eugenia Cadavid Arboleda.

Agradezco de antemano la consideración a la solicitud.

Cordialmente,

  
GLORIA MARÍA CADAVÍD ARBOLEDA  
c.c. #42.999.283 de Medellín



SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
RESOLUCION No. 1227 DE 1.9 95

mts junio 27

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN ANTICIPO DE CESANTIAS, Y SE ORDENA SU PAGO

Medellín, JUNIO

6 DE 1.995

El (la) Señor (a): CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA EMPLEADO PUBLICO  
solicita al Despacho anticipo de cesantías PARA COMPRA DE UN (a) CASA  
y aportó los siguientes requisitos:

1.- CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA, donde

CARLOS E VASQUEZ REP LEGAL PROMOTORA EL ROSAL LTDA  
promete vender al Señor (a): CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA  
un (a) CASA situado (a) en: CRA 46 N. 39-79  
por valor de \$ ( 4.000.000.00 )

2.- RATIFICACION DE LA PROMESA DE COMPRAVENTA ante:

NO SE EXIGE (DECRETO 888 DE 1.991)

3.- CERTIFICADO DE LIBERTAD, en donde aparece (n) como dueño (s) del inmueble el (los) Señor (es):  
PROMOTORA EL ROSAL LTDA

4.- CERTIFICADO DE CATASTRO donde consta que el solicitante no posee bienes muebles.

El peticionario presta sus servicios al MUNICIPIO DE MEDELLIN con el cargo de

ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIM PLANEACION y con un sueldo mensual de  
\$ 740.277.91 con 3.286 días contados del 21/04/86 al 06/06/95  
se descuentan 00 días de faltas.

Se encuentran reunidos y a cabalidad los requisitos exigidos por el DECRETO NACIONAL 2755 de 1.966 para proceder al reconocimiento y pago de la prestación solicitada conforme a la siguiente liquidación.

ASIGNACION BASE	\$ 740.277.91	TIEMPO LABORADO	3.286 DIAS
VALOR CESANTIAS ( total )	\$ 6.757.092.00		
ANTICIPOS ANTERIORES	\$ 0.00		
VALOR CESANTIAS ( neto )	\$ 6.757.092.00	- SALDO OBLIGACIONES	2.519.165,00
VALOR EFECTIVO	\$ 4.000.000.00		

En consecuencia el Departamento de Personal del Municipio de Medellín,

R E S U E L V E

Reconocer al Señor (a): CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA  
con cédula de ciudadanía No. 42999283 el derecho al pago parcial de cesantías, conforme a lo expuesto  
anteriormente, por la suma de \$ ( 4.000.000.00 )  
CUATRO MILLONES PESOS CON 00/100 ML.

El reconocimiento anterior se hace con cargo en el presupuesto de FONDOS COMUNES.

El cheque será girado a favor de: PROMOTORA EL ROSAL LTDA

El fraude en la inversión de las cesantías que se anticipan constituye causal de mala conducta que ocasiona la pérdida del empleo de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 82/59 en su parágrafo 2o. Artículo 3o.

Proceden contra la presente Resolución, dentro del término legal los recursos de reposición y apelación  
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Departamento de Personal  
Sección Administrativa  
  
JEFE SECCION ADMINISTRATIVA  
1876

SA-774901

13 JUN 1995

NOTIFIQUE la providencia anterior,

de 1.9.... al Sr. *M. A. Gómez*,  
haciéndole saber que contra ella proceden los  
recursos de reposición y apelación por escrito,  
dentro de los cinco días hábiles siguientes al de  
la notificación. - Enterado, firma manifestando

*Reunión a finales de Junio*

Sección Aditiva

Año 1995

21 JUN 1995

NOTIFIQUE la providencia anterior,  
de.... de 1.9.... al Sr. *Calleja S. Calleja*,  
haciéndole saber que contra ella proceden los  
recursos de reposición y apelación por escrito,  
dentro de los cinco días hábiles siguientes al de  
la notificación. - Enterado, firma manifestando

*CC 42997283 Muel*

Sección Aditiva

tel. 1920220. Res.  
3855863. of.

*Reunión a finales*

MUNICIPIO DE MEDELLIN DEPARTAMENTO DE PERSONAS

Medellín, ..... de 21 JUN 1995 de

en el Departamento de Personas, las

partidas no tienen acuerdo en la ejecución del ter-

mino legal y se solicita la intervención de la Corte

Nº m. 1227. con la documentación con fecha

Sellos de Personal, .....  
y de la Sección



Sellos



Municipio de Medellín

Medellín, junio 28 de 1995

Señores  
PORVENIR S.A.  
Ciudad

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar muy encarecidamente que no sea reportada ni efectiva la afiliación hecha con el fondo privado que ustedes representan, por las siguientes razones:

Me encuentro bajo régimen de transición por tener cumplidos a la fecha 35 años y aún existe incertidumbre sobre las ventajas comparativas de uno y otro régimen de pensiones y frente a las garantías del régimen de transición.

Actualmente cursan demandas frente al desarrollo legal de la Ley 100 de 1993 y prefiero esperar el curso que ellas tomarán, y no renunciar a las ventajas que podría representar.

El señor Carlos Saldarriaga, asesor de su compañía, me aseguró que antes del 30 de junio no se notificaría ninguna vinculación y tendría la opción hasta esa fecha límite de renunciar voluntariamente a dicho fondo privado de pensiones. Adicionalmente el cálculo preliminar efectuado para el bono pensional, se hizo sobre otra base de datos que arrojó otros resultados que hoy no corresponden y resultan más desfavorables.

Gracias de antemano por la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

GLORIA MARIA CADAVÍD A.  
C.C. N° 42.999.283 de Medellín



Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cuentas S.A.  
NIT. 800.144.331-3

**SOLICITUD 0074  
DE VINCULACION**

FECHA SOLICITUD	NUMERO
AÑO MES DIA	
95 06 30	

VINCULACION INICIAL

AFP ANTERIOR

TRASLADO DE AFP

TRASLADO DE REGIMEN

ENTIDAD ADMINISTRADORA ANTERIOR

CIUDAD

Medellin

INFORMACION DEL TRABAJADOR					
TIPO DE TRABAJADOR DEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 421999.283	T.I. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> I.C.E. <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD Colombiana	FECHA DE NACIMIENTO 60 03 89	SEXO M <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/>
PRIMER APELLIDO <i>Padavid</i>	SEGUNDO APELLIDO <i>Arboleda</i>	PRIMER NOMBRE <i>Gloria</i>	SEGUNDO NOMBRE <i>Maria.</i>		
DIRECCION DE RESIDENCIA <i>Cra 94 #35B - 64</i>	CIUDAD <i>Medellin</i>	DEPARTAMENTO <i>Ant.</i>	TELEFONO <i>4920220</i>		
DIRECCION DONDE TRABAJA <i>of 808 piso 8</i>	CIUDAD <i>Mulin</i>	DEPARTAMENTO <i>Ant.</i>	TELEFONO <i>38558631</i>	EXT.	
APARTADO AEREO	ENVIO CORRESPONDENCIA	RESIDENCIA <input checked="" type="checkbox"/>	LUGAR DONDE TRABAJA <input type="checkbox"/>	APARTADO AEREO <input type="checkbox"/>	
HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS EN I.S.S. O CAJAS?		TIEMPO TOTAL COTIZADO			
NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	I.S.S. <input type="checkbox"/>	CAJANAL <input type="checkbox"/>	CAJA DEPARTAMENTAL <input type="checkbox"/>	CUAL _____
EN CASO AFIRMATIVO IDENTIFIQUE EN CUAL ENTIDAD CAJA MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>		CUAL <i>Municipio Medellin</i>		OTRA <input type="checkbox"/>	CUAL
AÑOS <input checked="" type="checkbox"/> MESES <input type="checkbox"/>					
INFORMACION VINCULO LABORAL ACTUAL					
OCCUPACION O CARGO ACTUAL <i>Arquitecto dpto evaluacion</i>	EMPLEADOR <i>Municipio Medellin</i>	SALARIO O INGRESO MENSUAL SALARIO INTEGRAL <input checked="" type="checkbox"/> \$ <i>740.000</i>	% COTIZACION VOLUNTARIA	COMISION	
PROCEDIDA DEL EMPLEADOR <i>890905211-1</i>	NIT. C.C. C.E. <input checked="" type="checkbox"/>	NOMBRE O RAZON SOCIAL <i>Municipio Medellin</i>			
DIRECCION CORRESPONDENCIA EMPLEADOR <i>Calle 42 N° 52-165</i>	CIUDAD <i>Medellin 06001 Antioquia</i>	DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	TELEFONO <i>3811300</i>	TELEFAX	

INFORMACION BENEFICIARIOS	
APELLIDOS Y NOMBRES SI SON MAS DE CINCO(5) BENEFICIARIOS, ADJUNTE RELACION <i>Vilma Arboleda Rivera.</i>	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
<i>Jairo Padavid Ochoa.</i>	CLASE C.C. T.I.
<i>Pilar Eugenia Padavid Arboleda hermana</i>	FECHA DE NACIMIENTO ANO MES DIA
<i>Bertriz Elena Padavid Arboleda hermana</i>	SEXO M <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/>
	CODIGO PARENTESCO <i>03.</i>
	01 CONYUGE
	02 COMPAÑERO(A) PERMANENTE
	03 PADRE O MADRE
	04 HIJOS
	05 HIJOS INVALIDOS
	06 HERMANOS INVALIDOS

RESPONSABLE FONDO DE PENSIONES	CONVENIO DE VINCULACION	VOLUNTAD DE AFILIACION
NOMBRE <i>Jaime Gomez</i>	CONVENIO DE VINCULACION <i>No Acepto</i>	VOLUNTAD DE AFILIACION <i>Gomez</i>
REGIONAL <input type="checkbox"/> ZONA <input type="checkbox"/> DIRECTOR <input type="checkbox"/> ASESOR COMERCIAL <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	BANCO BOGOTA <input type="checkbox"/> LAS VILLAS <input type="checkbox"/> OCIDENTE <input type="checkbox"/> PORVENIR <input type="checkbox"/>	FIRMA DEL TRABAJADOR <i>Gomez</i>
FIRMA ASESOR COMERCIAL <i>Jaime Gomez</i>	LLAME GRATIS  TELPORVENIR 9-800-10-800	A-2000-01
VO. BO. GERENTE DE ZONA		

ORIGINAL - PORVENIR



**SOLICITUD DE VINCULACION**  
PENSIONES - SALUD - RIESGOS PROFESIONALES

*07018216353*

CIUDAD **MEDELLIN.** FECHA **95 07 01** SECCIONAL **05000** PROMOTOR **000** RECEP. **000**

FECHA, SELLO Y CONSECUTIVO DE RECEPCION:

FECHA **JUL 1** AÑO **1995** MES **07** DIA **12**

**DIVISION SEGUROS  
ECONOMICOS  
AFILIACION Y REGISTRO**

<b>1 - TRANSACCION</b>		<b>→</b>	AFILIACION <input checked="" type="checkbox"/>	ACTUALIZACION O MODIFICACION <input type="checkbox"/>	ADMINISTRADORA ANTERIOR	NIT.	DV
<b>2</b>		VINCULACION REGIMEN PENSIONES <input checked="" type="checkbox"/> 1 VEZ <input type="checkbox"/> CAMBIO A.F.P. <input checked="" type="checkbox"/>	HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS DEL SECTOR PUBLICO?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CUAL _____	NIT.	DV
		VINCULACION SALUD <input type="checkbox"/> 1 VEZ <input type="checkbox"/> CAMBIO EPS <input type="checkbox"/>	PROMOTORA ANTERIOR	CUAL _____	NIT.	NIT.	DV
		VINCULACION RIESGOS PROFESIONALES <input type="checkbox"/>			NIT.		DV

**II - INFORMACION DEL INTERESADO**

DATOS GENERALES		PRIMER APELLIDO <b>CADAND</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>ABOLEDIA</b>	NOMBRES / <b>GLORIA MARIA</b>		INGRESO MENSUAL <b>\$ 740.000,00</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	TI <input type="checkbox"/>	NIT <input type="checkbox"/>	CE <input type="checkbox"/>	Nº DOC. IDENTIDAD <b>42999283</b>	DV	FECHA NACIMIENTO <b>60 03 29</b>	NACIONALIDAD <b>COLOMBIANA</b>
SEXO <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSIDIADO <input type="checkbox"/>	SITIO ATENCION DE SALUD					
DIRECCION DONDE LABORA		CIUDAD/MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>	CODIGO <b>1001</b>	DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	CODIGO <b>05</b>	TELEFONO <b>3855863</b>	CORRESP.
DIRECCION RESIDENCIA		CIUDAD/MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>	CODIGO <b>1001</b>	DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	CODIGO <b>05</b>	TELEFONO <b>4720220</b>	CORRESP.
<b>4</b> MODALIDAD DE TRABAJO		ACTIVIDAD ECONOMICA	CODIGO	ENTIDAD AGRUPADORA	NIT	DV	
INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		OCCUPACION Y CARGO ACTUAL <b>ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>				CODIGO	
DEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR <b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b>	C.C. <input type="checkbox"/>	N.R. <input type="checkbox"/>	DV <b>8707056111</b>	SUCRASAL <b>001</b>	ACT. ECONOMICA <b>015</b>
5 EMPLEADOR: DIRECCION DE LA EMPRESA		CIUDAD/MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>	CODIGO <b>1001</b>	DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	CODIGO <b>05</b>	TELEFONO <b>3811900</b>	

**III - INFORMACION BENEFICIARIOS**

RELACIONE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LAS NORMAS VIGENTES

1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRES	CC-C TI-TI NIT-N CE-E	NUMERO DE IDENTIFICACION	D.V.	FECHA NACIMIENTO	SEXO	CODIGO PARENTESCO		
						AÑO	MES	DIA	F	M
1										
2										
3										
4										
5										
6										

**IV - FIRMAS**

INTERESADO	AFILIADO SALUD Y/O RIESGOS PROFESIONALES	EMPLEADOR	DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.
	HAGO CONSTAR QUE HE SELECCIONADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, PARA LA PROTECCION QUE SEÑALO EN EL PRESENTE FORMULARIO Y DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS		
	FIRMA SOLICITANTE <i>[Signature]</i>		
INTERESADO	AFILIADO PENSIONES	EMPLEADOR	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA <i>[Signature]</i>
	HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, MANIFESTO QUE HELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS		
	FIRMA SOLICITANTE <i>[Signature]</i>		NOMBRE _____

**SEÑOR TRABAJADOR:**

EL SEGURO SOCIAL LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE VINCULARSE VOLUNTARIAMENTE, EN FORMA INTEGRAL A TODOS LOS SISTEMAS QUE CUBRE: PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES, O PARCIALMENTE A CUALQUERA DE ELLOS, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMULARIO.

PRESENTA ESTE FORMULARIO EN LOS PUNTOS DE AFILIACION (VER ANEXO 2 DEL MANUAL PRACTICO DE VINCULACION). MAYOR INFORMACION SOLICITALA A LA LINEA 9-800-13300 O AL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE MAS CERCANO.



Municipio de Medellín

Medellin, Julio 10 de 1995

Señores  
**PORVENIR**  
Atte. Kelly Shefir  
Directora Comercial  
La Ciudad

Estamos relacionando todas la personas que han manifestado la voluntad de retirarse  
de su fondo de pensiones:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA
Uberlinda Higuita David	32.472.955
Martha Patricia Lievano de Cardenas	42.996.886
Marilu Zapata Noreña	43.677.216
Luz Mery Zapata Zapata	43.028.088
Edgar de Jesus Alzate Vargas	70.127.555
Edilma Rosa Cardona Cardona	21.386.646
Francisco Javier Roman Montoya	71.695.299
Luis Enrique Moreno Pérez	71.741.696
Jhon Jairo Arroyave Tamayo	70.552.759
Edgar Fredy Patiño Cardona	71.692.980
Francisco Laureano Duque Duque	70.082.415
Gloria María Cadavid Arboleda	42.999.283
Fredy Hernan Sánchez Velasquez	70.536.436

Anexamos cartas solicitando desvinculación por parte de cada uno de los funcionarios y  
copia de la afiliación a porvenir.

Contamos con su valiosa colaboración,

SANDRA LILIANA RESTREPO ALVAREZ  
Departamento de Personal

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
EN EQUIPO CON USTED

Recibí:  
KELLY SHEFIR



MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
**PLANEACION**  
METROPOLITANA

**MEMORANDO**  
**INTERNO**

PARA: SECRETARIA GENERAL  
DE: DEPARTAMENTO DE LICENCIAS - Secc. Urb.

Octubre 3 de 1995

Asunto: Vacaciones.

A la fechauento con 2 períodos de vacaciones cumplidos y acumulados, por razones personales y familiares, necesito disponer de uno de ellos a partir del 7 de noviembre, acogiendo me al calendario estipulado por la Secretaría de Servicios Administrativos, según el cual la novedad debe reportarse antes del 13 de octubre, espero contar en forma oportuna con su autorización. El tiempo efectivo de las vacaciones, puede desplazarse para el período diciembre-enero, por razones del servicio.

Agradezco la atención prestada.

**PLANEACION**  
**METROPOLITANA**  
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS  
DIVISION URBANIZACIONES

GLORIA MARIA CADAVID A.  
Arquitecta Urbanizaciones

GLORIA MARIA MONTOYA MARTINEZ  
Metropolitana  
Jefe Sección Urbanizaciones

PLANEACION V.O.B. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS  
METROPOLITANA Jefe Departamento de Licencias

V.O.B. MANUEL VALLEJO RENDON  
División División Aplicación

ALCALDIA DE MEDELLIN...  
EN EQUIPO CON USTED



Ministerio de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
Función Pública

FORMULARIO UNICO  
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

II. DEBIENES Y RENTAS

YO, <i>Geovana Rocio Cadavid Arboleda</i>	IDENTIFICADO CON: C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N° <u>12999283.</u>	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País <u>COLOMBIA</u> .	Departamento <u>ANTIOQUIA</u> .	Municipio <u>MEDELLÍN</u> .
Dirección <u>Av. 94 # 35 B 64 casa (301).</u>	Teléfono <u>4920220.</u>	
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:		
<u>Jairo Cadavid Ochoa</u>	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
<u>Vilma Rocio Arboleda Rivero</u>		<u>PADRE</u>
<u>Beatriz Elena Cadavid Arboleda</u>		<u>MADRE</u>
<u>Pilar E. Cadavid Arboleda</u>		<u>HERMANA</u>
		<u>HERMANA</u>
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION <input type="checkbox"/> PARA RETIRARME <input type="checkbox"/> PARA ACTUALIZACION <input checked="" type="checkbox"/> PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE <input type="checkbox"/> , QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:		

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<u>11'222 855</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	<u>11'222 855</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>CONAVI</u>	AHORRO.	<u>1012-000122234</u>	<u>MEDELLÍN</u>	<u>VARIABLE</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOTE RURAL SIN OSTESTRUCCIONES.	MPD DE COPACABANA	<u>15'000.000.</u>
CASA EN RIONEGRO.	URB. EL ROSAL. CON OTRA PROPIEDAD.	<u>191'000.000.</u>
AUTOMOVIL P-4.	E HIPOTECA CON PLANTA HUELAZ.	<u>5'000.000.</u>

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

*29/06/1996*

### 1.1 DE BIENES Y PESO (CONTINUACION)

Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	TIPO DE CONCEPTO	SUSCRIPCIONES Y VALORES
GRANAHORAR.	HIPOTECA	28'000.000.
BANCO POPULAR.	LIBRANZA	348.126.
FODEMI.	CREDITO	865.230.
COOPERATIVA DE T. DE EEPN.	"	1'020.880.

### 1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos: NINGUNA

ENTIDAD O INSTITUCION	CONDICION DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones: NINGUNA

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CONDICION DE SOCIO

c) En la actualidad: SI  NO  tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

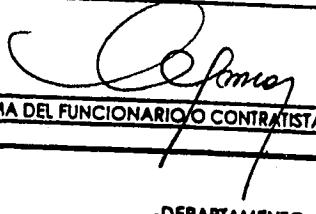
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	

### 2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanentemente son las siguientes: NINGUNA

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

### 3. FIRMA

  
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MEDELLIN, febrero 29/96.  
CIUDAD Y FECHA

FORMA FUDIBROO

-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-  
-LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770-



**DIAN**  
DIRECCION DE IMPUESTOS  
Y ADUANAS NACIONALES

**CERTIFICADO DE INGRESOS  
Y RETENCIONES  
AÑO GRAVABLE 1995**

No.

PERIODO DE LA CERTIFICACION						FECHA EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MEDELLIN		
DE:	01	01	95	A:	31	12	95	14	02	96	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO  
CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR  
MUNICIPIO DE MEDELLIN'

DIRECCION  
CALLE 44 No 52 - 165 CAM

MUNICIPIO  
MEDELLIN

DEPARTAMENTO  
ANTIOQUIA

RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	NO GRAVADOS	GRAVADOS
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES		11.642.951,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		
GASTOS DE REPRESENTACION		
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ		
OTROS INGRESOS		
<b>TOTAL</b>		<b>11.642.951,00</b>
<b>VALOR DE LA RETENCION</b>	<b>GR</b>	<b>463.992,00</b>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR  
GOMEZ ARANGO MARIA NURY  
C.C. ó NIT. No. 32.332.740 de Envigado

*Maria H. Arango G.*

FIRMA Y SELLO

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS		
HONORARIOS		
DIVIDENDOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS		
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		
COMISIONES Y SERVICIOS		
OTROS		
<b>TOTAL</b>		

TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS

VALOR PATRIMONIAL

DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1995

IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO

APELLIDOS Y NOMBRES

PARENTESCO

C.C. ó NIT.


CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1995:

- Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
  - Mi patrimonio bruto era igual o inferior a setenta y tres millones quinientos mil pesos (\$ 73.500.000) a 31 de Diciembre de 1995.
  - No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
  - Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a treinta y ocho millones doscientos mil pesos (\$ 38.200.000).
- Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1995.

*Opma*

C.C. ó NIT. No.

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen.

DIAN 77.007.95

1a. COPIA PARA EL ASALARIADO

7 702-24 000364

NUMERO 0274171

FIRMA

forma minerva

10-94 AF Diseñadas y actualizadas según la Ley © por LEGIS

© LEGIS Propiedad reservada de la Federación Colombiana de Municipios y Provincias. No se permite su uso ni su reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS. Para cualquier otra información o consulta, dirigirse al Departamento de Asuntos Legales de la Federación Colombiana de Municipios y Provincias.

Medellín, 19 de abril de 1996

Doctor  
**GILBERTO GIRALDO BUITRAGO**  
Director  
Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana  
Ciudad

Cordialmente me permito presentar la renuncia irrevocable al cargo de Arquitecta del Departamento de Evaluación y Seguimiento a partir del 7 de mayo del año en curso.

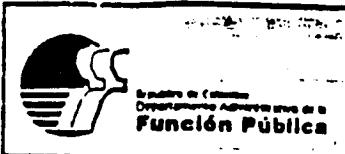
Al Municipio de Medellín como Empresa y al Ente Planificador, agradezco la oportunidad que me brindaron de haber prestado mi servicio público a la comunidad de esta ciudad, toda vez que éste contribuyó a mi realización profesional y personal.

Señor Director, sírvase aceptar la voluntaria desvinculación y dar curso al trámite correspondiente.

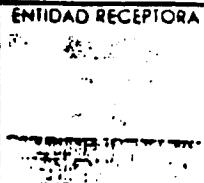
Atentamente,

  
**GLORIA MARÍA CADAVÍD ARBOLEDA**  
C.C. 42.999.283 de Medellín

AAA 07-05-96



**FORMULARIO UNICO  
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)**



**I. DECLARACION JURAMENTADA**

**II. DE BIENES Y RENTAS**

YO, <i>GLORIA MARÍA CADARIO ARBOLEDA</i> ,	IDENTIFICADO CON: CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> N° <u>42.999.283</u> , CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:		
Pais <u>COLOMBIA</u>	Departamento <u>ANTIOQUIA</u>	Municipio <u>MEDELLÍN</u>	
Dirección <u>Cra. 94 #35 B 64. (301) STA Mónica</u>	Telefonos <u>4920220</u>		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO
Jairo CADARIO OCHOA	CC. 3. 501. 379.	FADRE
WILMA ROCIO ARBOLEDA RIVERA	CC. 21. 799. 442.	MADRE
PTILA EXPERTA CADARIO ARBOLEDA	CC. 43. 495. 570.	HERMANA
BEATRIZ ELENA CADARIO ARBOLEDA	CC. 43. 074. 478.	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. PARA TOMAR POSESION  PARA RETIRARME  PARA ACTUALIZACION  PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE  QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "ultimo" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<u>CORRESPONDIENTES AL AÑO 95.</u> <u>11.642.951</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
<b>TOTAL</b>	<b>11.642.951</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
CONAVI.	AHORRO.	1012-00042223-4.	MEDELLÍN.	VARIABLE
GRANAHORRAS.	"	607-500119181.	"	VARIABLE

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOTE RURAL.	LITO CORACASANA. EP. #35 DEL N-7-88.	10.000.00.
CAFA EN BLOQUEO *	CRA 44B #77-77. EP #2981 DEL 18-VII-95.	42.000.000.
VEHICULO PARTICULAR.	P4. MODELO 88 MAESTER. PLACA LMD 519.	4.500.000

\* CON HIPOTECA A FAVOR DE GRANAHORRAS POR VALOR DE 28.500.000.  
- EMPLEADOR O CONTRATANTE.

**1.1 DEUDAS Y PESO DE CAPITALIZADO**

as acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
GRANAHORNAR	HIPOTECA CASA DE RIONEGRO	28'500.000.
FU SOLIDARIA, con PILAR CADARIO A.		

**1.2 DEPARTICIPACION EN JUNTAS CONSEJOS DE CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CAUDAD DE MIEMBRO

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CAUDAD DE SOCIO

En la actualidad: SI  NO  tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION N°		
C.C.	C.E.	T.L.	N°

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

**3. FIRMA**

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Medellín, 22 DE 1996.

CIUDAD Y FECHA

FORMA FUDIS 001



MUNICIPIO DE MEDELLIN

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIVISION DE RELACIONES LABORALES

A S U N T O: COMUNICACION DE DESEMPLEO

Señor GLORIA MMARIA CADAVID ARBOLEDA

Me permito comunicarle que por medio de EL DECRETO 504 DE  
ABRIL 29 DE 1996, SE LE ACEPTE LA RENUNCIA.

CARGO DE ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

SECCION \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

DIVISION \_\_\_\_\_

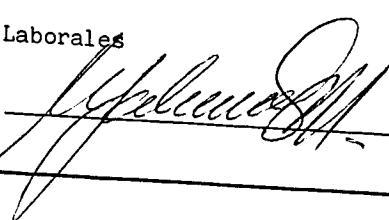
SECRETARIA PLANEACION

Las prestaciones sociales a que tenga derecho le serán liquidadas de oficio por el Departamento de Personal.

Sírvase reclamar a su jefe inmediato la orden para el examen médico Post-ocupacional, para el cual deberá presentarse al Departamento Médico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de desempleo.

Medellín, 3 de mayo de 19 96

El Director de Relaciones Laborales

  
SA-1663



Municipio de Medellín

10  
PN  
D

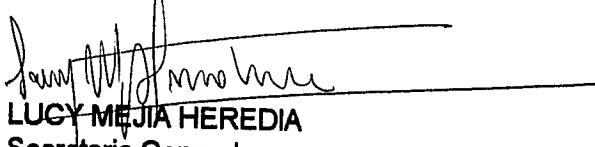
Medellín, 7 de mayo de 1996

2084 S 4945

Doctora  
**DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA**  
Jefe Dpto. de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos

Me permito informarle que la funcionaria Gloria María Cadavid A. con c.c. 42999283 laboró hasta el 7 de mayo de 1996, en el Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana.

Atentamente,

  
**LUCY MEJÍA HEREDIA**  
Secretaría General  
Planeación metropolitana

S  
05.05.1996

**Alcaldía de Medellín...  
EN EQUIPO CON USTED**

D 96



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

## CALIFICACION DE SERVICIOS Grupo B

Sin personal a cargo

Entidad		Planeacion Metropolitana				
Municipio		Medellin	Departamento	Antioquia		
EMPLEADO CALIFICADO	Nombres	Gloria Maria Cadavid Arboleda	Apellidos	C.C. 42999283		
	Dependencia	Dpto. de Vías y transporte				
CALIFICADOR	Cargo	Arquitecta de Aprobacion de Urbanizaciones		Grado		
	Nombres	Martha Cecilia Montoya Martinez	Apellidos	9c.		
Cargo	Jefe Seccion Geodesica		Código	Grado		
PERIODO CALIFICADO		Desde	01 IX 95	Hasta	07 II 96	
CALIFICACION	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio de empleo del calificado <input type="checkbox"/>			
	Periodo de prueba	<input type="checkbox"/>	Cambio o retiro del Calificado <input type="checkbox"/>			
	Orden del Jefe del Organismo	<input type="checkbox"/>				
IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera.</li> <li>Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados.</li> <li>La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones.</li> <li>El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño.</li> </ul>					
	INSTRUCCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así:</li> </ul> <p><b>EXCELENTE:</b> El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.</p> <p><b>BUENO:</b> El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.</p> <p><b>REGULAR:</b> El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzo para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.</p> <p><b>DEFICIENTE:</b> El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado.</li> </ul>				
		<p>Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.</p>				

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	100
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95

RESULTADO:

SATISFACTORIA INSATISFACTORIA 

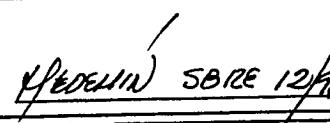
PUNTOS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_



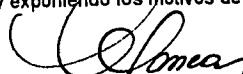
Firma del Calificador

Ciudad y Fecha

 12/96

## NOTIFICACION

Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.



Firma del Calificado

Ciudad y Fecha

 12/96

Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación

## RECURSOS

INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN



42.999.283.

HV,

Municipio de Medellín

196

Medellín, 8 de mayo de 1996

LA SECRETARIA GENERAL DE PLANEACION METROPOLITANA

CERTIFICA:

Que Gloria María Cadavid Arboleda con c.c. 42999283 disfrutaba su período de vacaciones del 8 al 19 de abril del presente año cuando fue incapacitada por doce días. Por lo tanto se le deben cinco ya que se retiró a partir del 7 de mayo/96.

Se expide la certificación para efectos de su reconocimiento en la liquidación final de prestaciones sociales.

Atentamente,

LUCY MEJIA HEREDIA  
Secretaria General  
Planeación Metropolitana

09 MAY 1996

Alcaldía de Medellín...  
EN EQUIPO CON USTED

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL  
TIPO A**

MAY 06, 1996  
DIA MES

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO		CARGO DE CARRERA		MOTIVO DE DESEMPLIEO	
1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	PROPIEDAD PROVISIONALIDAD PERIODO DE PRUEBA	<input type="checkbox"/>
2. ENCARGO	<input type="checkbox"/>	2. ENCARGO	<input type="checkbox"/>	VACANTE DEFINITIVA VACANTE TEMPORAL	<input type="checkbox"/>
3. PROMOCION	<input type="checkbox"/>	3. PROMOCION	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
4. TRASLADO	<input type="checkbox"/>	4. TRASLADO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
5. DESEMPLIEO	<input type="checkbox"/>	5. DESEMPLIEO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
6. CAMB. DE DENOMINACION	<input type="checkbox"/>	6. CAMBIO DE DENOMINACION	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
				1. RENUNCIA	<input type="checkbox"/>
				2. TERMINAC. CONTRATO	<input type="checkbox"/>
				3. INSUBSTINTE	<input type="checkbox"/>
				4. DESTITUCION	<input type="checkbox"/>
				5. DEFUNCION	<input type="checkbox"/>
				6. INVALIDEZ	<input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

CADAVID ARBOLEDA

GLORIA MAIRA

CARGO A DESEMPENAR

ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

SECRETARIA

PLANEACION

DIVISION

DEPARTAMENTO

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

SECCION

GRUPO

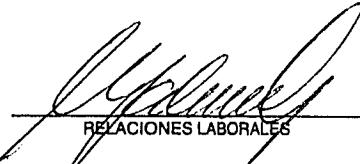
CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

SE LE ACEPTE LA RENUNCIA POR DECRETO 504 DE ABRIL 29 DE 1996

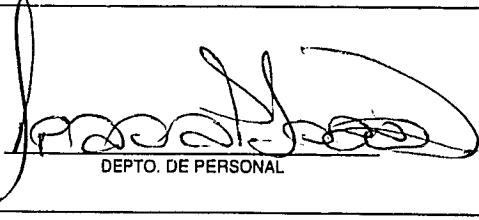
A PARTIR DEL      HASTA EL      TIEMPO TOTAL

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
02	05	96					

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

  
RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

  
DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM. SEXO

DIA MES AÑO M F C.C. 42.999.283

LIBRETA MILITAR

CLASE

DISTRITO

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL CONYUGE

Soltero Casado Viudo

No. DE PERSONAS  
A CARGO

RECIBE

NO RECIBE  
NI CEDE

CEDE

CODIGO DE  
DEPENDENCIA

CÓDIGO  
OFICIO

FACTOR  
HORA \$

SALARIO  
MES \$

CONTRATO No.

DECRETO No.

RESOLUCION No.

ACTA No.

ELABORO

INFORMO

06 MAY 1996  
FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

METEORITO  
MEDELLIN

HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

SS AA

96

NOMBRE CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA ✓

CEDULA 42999283 ✓

CARGO ACTUAL ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO ✓

CATEGORIA 1 ✓

FACTOR HORA 3711.530 ✓

GRUPO Y CURVA 16 A ✓

JORNADA 112 ✓

DEPENDENCIA 0020801000 COD-PAGADOR 344 ✓

HORAS INCAPACIDAD ✓ SUBSIDIO DE TRANSPORTE ✓ 639,86 ✓

16 ✓	VALOR INCAPACIDAD ✓	59,384.00 ✓
568.00 ✓	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
0.00 ✓	AGUINALDO	0.00
593,845.00 ✓	PRIMA DE VIDA CARA ✓	451,569.00 ✓
0.00 ✓	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	740,278.00 ✓
0.00 ✓	PRIMA DE MATRIMONIO	0.00
0.00 ✓	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
0.00 ✓	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
0.00 ✓	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
4,000,000.00 ✓	TOTAL DEVENGADO ✓	4,579,377.00
0 ✓	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
80 ✓	CONTROL SUSPENSIONES	0
0 ✓	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
0 ✓	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
0 ✓	LICENCIAS EN EL AÑO	0
0 ✓	PERMISOS EN EL AÑO	0
0 ✓	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
0 ✓	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	0
0 ✓	EN OTRAS ENTIDADES	0
784 ✓	VALOR ORDINARIO DIURNO ✓	2,909,838.00 ✓
0 ✓	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
0 ✓	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
0 ✓	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
0 ✓	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00
0 ✓	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
0 ✓	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
0 ✓	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
152 ✓	VALOR VACACIONES	564,153.00
0 ✓	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0.00
0.00 ✓	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0.00
0.00 ✓	FECHA ULTIMO ASCENSO	080689
0.00 ✓	FECHA ULTIMO TRASLADO	000000

128 porcep ✓  
119,1c pago ✓  
9/96. ✓

MUNICIPIO  
DE

NOMINA GENERAL

09/05/96

SECRETARIA

DE

MEDELLIN

## HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

SS AA

95

NOMBRE	CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA ✓	CEDULA	42999283
CARGO ACTUAL	ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO ✓	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	3711.530 ✓	GRUPO Y CURVA	16 A ✓
DEPENDENCIA	0020801000 COD-PAGADOR	JORNADA	112

HORAS INCAPACIDAD ✓	✓ 1985,36 ✓	80 ✓ 10 ✓	VALOR INCAPACIDAD	243,379.00
SUBSIDIO DE TRANSPORTE ✓	✓ 1,991.00 ✓		GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS ✓	✓ 0.00 ✓		AGUINALDO ✓	370,139.00 ✓
PRIMA DE VACACIONES ✓	✓ 486,758.00 ✓		PRIMA DE VIDA CARA ✓	740,278.00 ✓
PRIMA DE NAVIDAD ✓	✓ 740,278.00 ✓		PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	610,791.00
PRIMA DE MATERNIDAD ✓	✓ 0.00 ✓		PRIMA DE MATRIMONIO	0.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD ✓	✓ 0.00 ✓		PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE ✓	✓ 0.00 ✓		PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS ✓	✓ 0.00 ✓		AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CESANTIAS ANTICIPADAS ✓	✓ 4,000,000.00 ✓		TOTAL DEVENGADO	11,642,951.00
CONTROL HORAS EN VACACIONES ✓	✓ 0 ✓		IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD ✓	✓ 80 ✓		CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA ✓	✓ 0 ✓		FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
AUSENCIAS A LA FECHA ✓	✓ 0 ✓		AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA ✓	✓ 0 ✓		LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMISOS A LA FECHA ✓	✓ 0 ✓		PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA ✓	✓ 0 ✓		SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE ✓	✓ 0.00 ✓		PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	09
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO ✓	✓ 0 ✓		EN OTRAS ENTIDADES	0
HORAS ORDINARIO DIURNO ✓	✓ 2656 ✓		VALOR ORDINARIO DIURNO	8,500,356.00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO ✓	✓ 0 ✓		VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
HORAS EXTRAS DIURNAS ✓	✓ 0 ✓		VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS ✓	✓ 0 ✓		VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS ✓	✓ 0 ✓		VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO ✓	✓ 0 ✓		VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS ✓	✓ 0 ✓		VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS ✓	✓ 0 ✓		VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS ✓	✓ 184 ✓ 23 ✓		VALOR VACACIONES	559,772.00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS ✓	✓ 0 ✓		VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0.00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR ✓	✓ 0.00 ✓		VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0.00
VALOR SUPLEMENTO ALIM. ✓	✓ 0.00 ✓		FECHA ULTIMO ASCENSO	080689
VLR AUX HIJOS INVALIDOS ✓	✓ 0.00 ✓		FECHA ULTIMO TRASLADO	000000

MUNICIPIO  
DE

NOMINA GENERAL

09/05/96

SECRETARIA

DE

Gloria maría Cadavid aboleda.  
c. 42'999.283 de medellín.

Cargo: Arquitecto Evaluación y Seguimiento  
Depto. Evaluación y Seguimiento.  
Planeación.

Sueldo: 96) 903.138,96 — 3711.530.  
95) 740.277,91 — 3042.238

Tiempo: De abril 21/86 a mayo 7/96

Recargas \$ 4'000.000 = Res. 1227/95

22

42-999283.

5.9



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 42'999.283.

Dependencia Planeación

Asunto Correcciones Definitivas y Vac.

Cadárid Arboleda Gloria María

Fecha del Mayo 13/96 al \_\_\_\_\_

Dirección: Cra. 46 N° 39-79

Sueldo / + 903.138,96 /

Premia de matridad.

$$96) 903.138,96 \times 4 \frac{1}{12} = 301.046,32 /$$

$$95) 740.278,00 \times 8 \frac{1}{12} = 493.518,66 /$$

$$\overline{794.564,98 \div 12} + 66.213,74 /$$

Aguinaldo /

$$95) 370.139,00 \div 12 / + 30.844,91 /$$

Premia de vida cara

$$96) 903.138,96 \times 67 \frac{1}{360} = 168.084,19 /$$

$$96) 903.138,96 \times 180 \frac{1}{360} = 451.569,48 /$$

$$95) 740.278,00 \times 113 \frac{1}{360} = 232.365,03 /$$

$$\overline{852.018,70 \div 12} + 71.001,56 /$$

Sub- tte. /

$$95) 1.985,36 \times 237 \frac{1}{365} = 1.289,12 /$$

$$96) \underline{\hspace{2cm}} = 639,86 /$$

$$\overline{1928,98 \div 12} + 160,74 /$$

Premia de vacaciones

$$96) 160 \times 3.711,530 = 593.844,80 \div 12 / + 49.487,06 /$$

$$\overline{T = + 1.120.846,97 /}$$



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 3458 DE 1996  
( mayo 24 )

Por medio de la cual se liquidan unas prestaciones sociales definitivas.

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.

CONSIDERANDO:

- 1- Que la señora GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía N° 42.999.283 de Medellin, laboró al servicio del Municipio de Medellin del 21 de abril de 1986 al 7 de mayo de 1996, desempeñó el cargo de ARQUITECTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO del Departamento de Evaluación y Seguimiento de Planeación Metropolitana.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1947 y Acuerdo 82 de 1959 procede a realizarle la liquidación de unas prestaciones sociales definitivas respectivas así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 383 días, contados del 21 de abril de 1995 al 7 de mayo de 1996, le dan derecho a 16 días, que se cuentan del 8 de mayo de 1996 al 30 de mayo de 1996, se suman 7 festivos, total días 23 o sea 184 horas liquidadas a un factor hora de \$3.712.278 valen \$683.059.00.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$623.130.00.

CESANTIAS DEFINITIVAS: 3.640 días contados del 21 de abril de 1986 al 7 de mayo de 1996, se suman 23 días por vacaciones, liquidados a razón de un salario de \$1.120.846.97 promedio, valen \$11.333.008.25. por resolución No 1.227 de 1995 se reconoció \$ 4.000.000.00 valor a reconocer: \$ 7.333.008.00.

RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS

RECONOCER:	\$301.046.00 por prima de navidad proporcional de 1996
RECONOCER:	\$168.084.00 por prima de vida cara de 1996
RECONOCER:	\$343.193.00 por prima de antiguedad (10 años) 1996
RECONOCER:	\$267.230.00 por 9 días de salario de 1996
RECONOCER:	\$ 52.00 por subsidio de transporte de 1996
REINTEGRA	\$ 6.00 por subsidio de transporte de 1995

ASIGNACION BASE: \$1.120.846.97.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 3458 de mayo 24 de 1.996

- 2 -

TOTAL DE LA PRESTACION: \$9.718.802.00

REINTEGRA: \$ 6,00

VALOR EFECTIVO: \$9.718.796,00

RESUELVE:

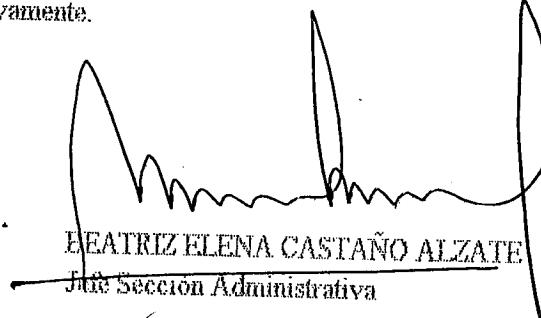
ARTICULO 1º RECONOCER a la señora GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$9.718.802,00).

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES

ARTICULO 2º. Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

  
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA  
Jefe Departamento de Personal

  
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa

M. Sonia Rivillas O.  
Tramitadora 

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

NOTIFIQUE la proximidad de la fecha, el día, hora y lugar de la reunión que menciono los

*J. Pérez*  
C.C. 42.999.283 Anual  
Medellín Tel 4920220 / 2159228  
Reunión A terminar

CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLÍN - AVISO DE REUNIÓN DE PERSONAS

Medellín, ..... 07 JUN 1996 ..... de

mil novecientos sesenta y un años de edad, las partes acuerdan convocar a la reunión en el término legal establecido en la legislación vigente, la MATERIAADA

la N° 3458 incluida en el acuerdo con fecha

① Jefe de Personal,  
② Jefe de la Sección



**DIAN**  
DIRECCION DE IMPUESTOS  
Y ADUANAS NACIONALES

**CERTIFICADO DE INGRESOS  
Y RETENCIONES  
AÑO GRAVABLE 1996**

No. 5651

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION						
DE:	DIA	MES	AÑO	DE:	DIA	MES	AÑO	DEP.				
01	01	96	A:	31	12	96	17	03	97	MEDELLIN	0020801000	
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO									No. IDENTIFICACION			
CADAVID ARBOLEDA GLORIA MARIA									42999283 X			
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR									No. IDENTIFICACION			
MUNICIPIO DE MEDELLIN									890.905.211-1 X			
DIRECCION			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO						
CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MEDELLIN			ANTIOQUIA						
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:												
CONCEPTO DE LOS INGRESOS			NO. GRAVADOS			GRAVADOS						
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES						4.519.993,00						
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS												
GASTOS DE REPRESENTACION												
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ												
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES						59.384,00						
TOTAL			-			4.579.377,00						
VALOR DE LA RETENCION			GR			0,00						
APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR									FIRMA Y SELLO			
MONTOYA CORREA JULIAN FCO.									FIRMA Y SELLO			
C.C. ó NIT. No. 8.268.320 DE MEDELLIN									FIRMA Y SELLO			
CONCEPTO DE OTROS INGRESOS			VALOR RECIBIDO			VALOR RETENIDO						
ARRENDAMIENTOS												
HONORARIOS												
DIVIDENDOS												
RENDIMIENTOS FINANCIEROS												
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS												
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES												
COMISIONES Y SERVICIOS												
OTROS												
TOTAL			-									
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS						VALOR PATRIMONIAL						
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1996						\$						
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO												
C.C. ó NIT.		APPELLIDOS Y NOMBRES			PARENTESCO							
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1996:												
<ol style="list-style-type: none"> <li>Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.</li> <li>Mi patrimonio bruto era igual o inferior a ochenta y ocho millones ochocientos mil pesos (\$ 88 800.000) a 31 de Diciembre de 1996.</li> <li>No fui responsable del impuesto sobre las ventas.</li> <li>Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a cuarenta y seis millones cien mil pesos (\$ 46.100.000).</li> </ol> <p>Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1996.</p>												
NUMERO 2038472												
FIRMA												



NUMERO 2038472

FIRMA

forma minerva®

10-94 AF Diseñadas y actualizadas según la Ley © por LECIS

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen.

DIAN 77.007.96

2a. COPIA PARA EL AGENTE RETENEDOR





Calle 53 No. 51-39  
ITAGÜÍ

NOTARIA UNICA DE ITAGÜÍ

TELEFONO OFICINA  
277 04 70

El Suscrito Notario Unico del Circuito de Itagüí, con base en el Artículo 115 del Decreto 1260  
de 1.970, CERTIFICA que en el folio ..... 396 ..... de fecha ..... SEPTIEMBRE 12/67

del Archivo de Registro Civil de Nacimientos, fue inscrito el nacimiento de .....

GLORIA MARIA CADAVID ARBOLEDA ..... FEMENINO  
..... de sexo .....

que ocurrió el día 29 MARZO 1.960 ..... en el Municipio de ..... ITAGÜÍ.

Departamento de ..... ANTIOQUIA ..... República de Colombia.

El registrado es hijo de ..... JAIRO CADAVID .....

y de ..... WILMA ROCIO ARBOLEDA ..... Este certificado se expide bajo  
recibo con Identificación del Interesado y se destina para ..... EL INTERESADO  
..... con la única finalidad de demostrar su parentesco.

NOTA: Esta certificación está exenta de los impuestos de papel sellado y Timbre Nacional  
numerales 4 del Art. 13 y 37 del Art. 26 de la Ley 2º de 1976.

Itagüí, ..... AGOSTO 28 de 1.984



Notario .....